

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2101 REAL DECRETO 2646/1985, de 27 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de obras hidráulicas.

El Estatuto de Autonomía de Cataluña, aprobado por Ley orgánica 4/1979, de 18 de diciembre, en su artículo 9.º 13 y 16, establece la competencia exclusiva de la Generalidad en materia de obras públicas que no tengan la calificación legal de interés general del Estado o cuya realización no afecte a otra Comunidad Autónoma y en aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos, cuando las aguas discurren íntegramente dentro de Cataluña. La Constitución, por su parte, en su artículo 149.1.22 y 24 determina como competencia exclusiva del Estado la legislación, ordenación y concesión de recursos y aprovechamientos hidráulicos cuando las aguas discurren por más de una Comunidad Autónoma, así como las obras públicas de interés general o cuya realización afecte a más de una Comunidad Autónoma.

En consecuencia procede traspasar a la Generalidad de Cataluña las funciones y servicios del Estado en materia de obras hidráulicas.

A este fin, la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria sexta del mencionado Estatuto de Autonomía, ha procedido a concretar las correspondientes funciones y servicios y los medios personales, bienes y derechos del Estado que deberán ser objeto de traspaso a la generalidad, adoptando al respecto el oportuno Acuerdo en su Sesión del Pleno celebrado el 17 de diciembre de 1985.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria sexta del Estatuto de Autonomía de Cataluña, a propuesta de los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo y de Administración Territorial y previa deliberación del Consejo de Ministros en su sesión del día 27 de diciembre de 1985,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria sexta del Estatuto de Autonomía de Cataluña por el que se concretan las funciones y servicios y los medios personales y materiales que deben ser objeto de traspaso a la Generalidad de Cataluña en materia de obras hidráulicas, adoptado por el Pleno de dicha Comisión en sesión del 17 de diciembre de 1985 y que se transcribe como anexo I del presente Real Decreto.

Art. 2.º En consecuencia, se traspasan a la Generalidad de Cataluña las funciones y servicios que se relacionan en el referido Acuerdo de la Comisión Mixta, en los términos y condiciones allí especificados, y el personal, bienes y créditos presupuestarios que resultan del propio texto del Acuerdo y de sus relaciones anexas.

En el anexo II de este Real Decreto se recogen las disposiciones legales afectadas por el presente traspaso.

Art. 3.º Estos traspasos serán efectivos a partir de la fecha señalada en el citado Acuerdo de la Comisión Mixta, sin perjuicio de que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo produzca, hasta la entrada en vigor de este Real Decreto, los actos administrativos necesarios para el mantenimiento de los servicios en el mismo régimen y nivel de funcionamiento que tuvieran en el momento de la adopción del Acuerdo que se transcribe como anexo I de este Real Decreto.

Art. 4.º Los créditos presupuestarios que se determinen con arreglo a la relación 3.1 serán dados de baja en los conceptos habilitados en la sección 32, destinados a financiar los servicios asumidos por las Comunidades Autónomas, una vez que se remitan al Departamento citado por parte de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo los certificados de retención de crédito, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado vigente.

Art. 5.º El presente Real Decreto será publicado simultáneamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», adquiriendo vigencia a partir de su publicación.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

ANEXO I

Don Gonzalo Puebla de Diego y don Jaime Vilalta Vilella, Secretarios de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria sexta del Estatuto de Autonomía de Cataluña,

CERTIFICAN:

Que en el Pleno de la Comisión Mixta celebrada el 17 de diciembre de 1985 se adoptó el acuerdo sobre traspaso a la Generalidad de Cataluña de las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de obras hidráulicas, en los términos que a continuación se expresan:

A) Competencias de la Generalidad de Cataluña.

La Constitución en el artículo 149.1, 22 y 24, reserva al Estado la competencia exclusiva sobre la «legislación, ordenación y concesión de recursos y aprovechamientos hidráulicos cuando las aguas discurren por más de una Comunidad Autónoma», así como las «obras públicas de interés general o cuya realización afecte a más de una Comunidad Autónoma». Por su parte, el Estatuto de Autonomía de Cataluña establece en su artículo 9.º 13 y 16, que la Generalidad de Cataluña tiene competencia exclusiva en «obras públicas que no tengan la calificación legal de interés general del Estado y cuya realización no afecte a otra Comunidad Autónoma» y en «aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos, cuando las aguas discurren íntegramente dentro de Cataluña».

B) Servicios y funciones del Estado que se traspasan a la Generalidad de Cataluña.

1. Se traspasan a la Generalidad de Cataluña las siguientes funciones correspondientes al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo:

a) Programación, aprobación, ejecución y explotación de aprovechamientos hidráulicos y demás obras hidráulicas que se realicen en el territorio de Cataluña, que no sean de interés general y cuya realización no afecte a otra Comunidad Autónoma.

b) El otorgamiento de auxilios económicos a Corporaciones Locales, Entidades o particulares para la ejecución de dichas obras.

c) Ordenación y concesión de los recursos hidráulicos en la cuenca del Pirineo Oriental, así como el otorgamiento de autorizaciones para el vertido en cauces públicos o para la utilización o aprovechamiento del dominio público y la policía de aguas y cauces en dicha cuenca, todo ello de conformidad con la legislación del Estado en materia de aguas y en el marco de los planes hidrológicos aprobados por el Estado.

d) La tramitación de las autorizaciones para vertido en cauces públicos o para la utilización o aprovechamiento del dominio público en el territorio de Cataluña no comprendido en la cuenca del Pirineo Oriental. Las correspondientes propuestas de resolución, con su condicionado, se elevarán al Organismo competente de la Administración del Estado y, si transcurrido el plazo de seis meses, no se hubiese comunicado la resolución, se entenderá aceptada la propuesta por silencio administrativo.

e) La función ejecutiva de la policía de aguas y cauces en el territorio de Cataluña no comprendido en la cuenca del Pirineo Oriental bajo el superior control y supervisión del Organismo competente de la Administración del Estado.

f) Elaboración del Plan Hidrológico de la cuenca del Pirineo Oriental.

2. Permanecen en la Administración del Estado y siguen siendo de su competencia todas las funciones que tiene legalmente atribuidas en materia de obras hidráulicas a excepción de las que son objeto del presente acuerdo.

En particular serán funciones del Estado:

a) La legislación en materia de aguas, sin perjuicio de las competencias de la Generalidad de Cataluña.

b) La aprobación del Plan Hidrológico de la cuenca del Pirineo Oriental y de cuantos afecten al resto del territorio de Cataluña, de acuerdo con el artículo 38 de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.

c) La ordenación y concesión de recursos hidráulicos, así como las autorizaciones para vertidos a cauces públicos y para el uso o aprovechamiento del dominio público hidráulico y la policía de cauces y aguas, cuando éstas discurren, además de por Cataluña,

por alguna otra Comunidad Autónoma o se trate de ríos internacionales.

d) Programación, aprobación, ejecución y explotación de obras hidráulicas en el ámbito territorial de Cataluña, que sean de interés general del Estado o cuya realización afecte a alguna otra Comunidad Autónoma.

3. a) La Generalidad de Cataluña participará en los organismos de cuenca del Estado, cuyo ámbito geográfico comprenda parte del territorio de Cataluña.

b) En la Administración hidráulica propia de la Generalidad de Cataluña existirá un Delegado del Gobierno a los efectos y con las atribuciones reguladas por el artículo 16 de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.

4. En el aspecto funcional, se arbitrarán fórmulas de coordinación, suministro de información, asesoramientos técnicos, etcétera, para el mejor cumplimiento de las funciones de ambas administraciones.

El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y la Generalidad de Cataluña podrán colaborar, mediante los oportunos convenios, en el desarrollo de estudios, ejecución y gestión de obras e instalaciones de interés general del Estado, teniendo en cuenta, en particular, las programadas en el momento del traspaso.

5. La Generalidad de Cataluña facilitará a la Administración del Estado los datos que ésta requiera para fines de estadística nacional o que sean necesarios para la planificación hidrológica. Por su parte, el Estado suministrará a la Generalidad de Cataluña la información estadística de que disponga y que sea de utilidad para ella.

C) Bienes, derechos y obligaciones de la Administración del Estado que se traspasan.

1. Se traspasan los embalses con sus instalaciones anejas y los bienes inmuebles que se detallan en la relación número 1.1 y los vehículos que figuran en la relación 1.2, así como las estaciones de aforo y medida, de titularidad estatal, situadas en la cuenca del Pirineo Oriental.

Asimismo, se traspasa la maquinaria y mobiliario y el material de oficina y de delineación, reprografía, topografía, auscultación, laboratorio y otros, adscritos a los servicios correspondientes a las funciones traspasadas.

En el plazo de dos meses desde la publicación del Real Decreto aprobatorio del presente Acuerdo se formalizarán las correspondientes actas de entrega y recepción, a cuyo efecto se realizará un inventario detallado de dichos elementos.

2. A partir de 1 de enero de 1986 la Generalidad de Cataluña se subroga en los derechos y obligaciones que con posterioridad a esta fecha se deriven de los contratos de obras y suministros suscritos por la Administración del Estado, que figuran en las relaciones 1.3, 1.4 y 1.5.

Los contratos en curso con anualidad para 1986, que se traspasan a la Generalidad de Cataluña, se incluyen en la relación número 1.3.

En las relaciones números 1.4 y 1.5 se incluyen, respectivamente, las incidencias de obras en ejecución y las liquidaciones pendientes de obras ya terminadas, que serán de cargo de la Administración del Estado.

3. La Generalidad de Cataluña se subroga, asimismo, en los derechos y obligaciones derivados de la gestión de los servicios prestados por la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, así como de los contratos de obras, estudios y suministros suscritos por dicha Confederación como consecuencia del Plan Extraordina-

rio de Inversiones. En la relación número 1.6 se detalla la situación de dichos contratos a 15 de noviembre de 1985.

4. El Plan de Obras de acondicionamiento y mejora de la infraestructura hidráulica del delta del Ebro a que se refiere la Ley 18/1981, de 1 de julio, redactado por la Confederación Hidrográfica del Ebro habrá de ser aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, previo informe de la Generalidad de Cataluña, tal como se prevé en dicha Ley. En el Plan se especificará la parte del coste que haya de ser financiada con los recursos del canon establecido en el artículo tercero de la citada Ley.

Hasta que se cubra dicha parte del coste, la Generalidad de Cataluña recaudará por cuenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro el canon, cuyos recursos destinará al Plan, en el cumplimiento de cuyas obligaciones se subroga.

Semestralmente, la Generalidad de Cataluña justificará inexorablemente ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, en la forma en que ésta determine, tanto los recursos obtenidos por aplicación del canon de referencia, como las obligaciones que con cargo a los mismos haya contraído para la ejecución del citado Plan de Obras.

D) Personal que se traspasa.

En las relaciones adjuntas número 2 se referencia nominalmente al personal que pasa a depender de la Generalidad de Cataluña en los términos legales previstos por el Estatuto de Autonomía y las demás normas aplicables en cada caso.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo se notificará a los interesados el traspaso y su nueva situación administrativa. Asimismo, se remitirá a los órganos correspondientes de la Generalidad de Cataluña una copia certificada de todos los expedientes de este personal traspasado, así como los certificados de haberes, referidos a las cantidades devengadas en 1985.

E) Vacantes que se traspasan.

Para el cumplimiento de las funciones que se transfieren a la Generalidad de Cataluña se traspasan las vacantes que se detallan en la relación adjunta número 2.

F) Créditos presupuestarios que se traspasan.

1. Las dotaciones y los recursos que en 1986 financian el coste efectivo de los servicios que se traspasan se consignan en la relación 3.1.

2. En la relación 3.2 figuran los créditos, no incluidos en el coste efectivo, que se transfieren en el ejercicio de 1986.

G) Documentación y expedientes de los servicios que se traspasan.

En el plazo de dos meses a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en «Diario Oficial de la Generalidad», del Real Decreto por el que se aprueba el presente Acuerdo, se efectuará la entrega de los expedientes relativos al presente traspaso.

H) Fecha de efectividad de los traspasos.

Los traspasos de funciones y medios objeto de este Acuerdo tendrán efectividad a partir del día 1 de enero de 1986.

Y para que conste, expedimos la presente certificación en Madrid a 17 de diciembre de 1985.—Los Secretarios de la Comisión Mixta, Gonzalo Puebla de Diego y Jaime Vilalta Vilalta.

RELACION N.º 1

BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

1.1 LOCALES, OFICINAS Y TERRENOS

BIENES AFECTOS A LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PIRINEO ORIENTAL

DENOMINACION	NATURALEZA	DIRECCION	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
SOLAR	URBANA	Piza. Eusebio Guel (Toda la manzana).	BARCELONA	En propiedad. 5.521,10 m2
OFICINAS	"	Via Layetana, 10 Bis.	"	Cedido por la Delegación de Hacienda. 4 Plantas.
"	"	Aragon, 383	"	Piso en alquiler.
"	"	Higinio Anglés, nº 2,19	TARRAGONA	Piso en alquiler.
"	"	Remences, nº 1	GERONA	Piso en alquiler.
"	"	Rambia Sara Jordá nº 22.	FIGUERAS	Piso en alquiler.
LOCAL. ALMACEN	"	Panaje Tasso, nº 3	BARCELONA	Local en alquiler.
GARAGE	"	Aribau, nº 230	BARCELONA	Local en alquiler.

BIENES AFECTOS A LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PIRINEO ORIENTAL

DENOMINACION	NATURALEZA	DIRECCION	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
<u>FINCAS RUSTICAS</u>				
<u>CAN CAMADALL</u>	RUSTICA	QUEROL	QUEROL (Tarragona)	925.500 m2
Vivienda guarda-forestal	Urbana	vivero	"	
Casa Forestal	"	Monte Can Camadall.	"	
Casa Administración	"	"	"	
Guardería	"	"	"	
<u>ROCA VIDAL</u>	RUSTICA-FORESTAL.	Cuenca del río Foix	VENDRELL (Tarragona)	2.514.132 m2
Casa Forestal	Urbana	Monte Roca Vidal	"	
Viviendas (2)	"	"	"	
Casa Administración	"	"	"	
Guardería	"	"	"	
<u>FINCA MONTAÑA</u>	RUSTICA	S. Martín de Sarroca.	VILAFRANCA DEL PENEDES (Barcelona)	200.000 m2
Casa Administración	Urbana	"	"	
<u>EMBALSE DE SAN PONS</u>				
Casa Administración	URBANA	EMBALSE DE SAN PONS.	CLARIANA (LERIDA)	851 m2
Casa Administración. Parcela emplazamiento edificio y jardines	RUSTICA	"	"	19.810 m2
viviendas para empleados	URBANA	"	"	236 m2
"	"	"	"	1.980 m2
Escuela y vivienda para maestro.	"	"	"	230 m2

DENOMINACION	NATURALEZA	DIRECCION	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
Casa Cuartel Guardia Civil	"	"	"	594 m2
Capilla	"	"	"	99 m2
Vivienda del guarda	"	"	"	74 m2
Almacen	"	"	"	143 m2
Terrenos emplazamiento de las anteriores edificaciones	RUSTICA	"	"	73.500 m2
Colonia obrera(en ruinas)	"	"	"	19.225 m2
Antigua heredad "La Casita"	"	"	"	9.750 m2
Finca-parcela	"	"	"	
Presa	OBRA PUBLICA			

BIENES AFECTOS A LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PIRINEO ORIENTAL EN LA PROVINCIA DE GERONA

DENOMINACION	NATURALEZA	DIRECCION	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
--------------	------------	-----------	-----------	---------------

PANTANO DE BOADELLA Y PRESA DE COLOMES EN LA PROVINCIA DE GERONA

Casa Administración	URBANA	PANTANO DE BOADELLA	DARNIUS	727 m2
Casa Guarda-Garage	"	"	"	185 m2
Casa Cuartel Guardia Civil	"	"	"	142 m2
Capilla-Escuela	"	"	"	102 m2
Laboratorio-Almacen	"	"	"	167 m2
Vivienda personal explotación	"	"	"	644 m2
Casa Administración	"	EMBALSE DE CRESPIA.	ESPONELLA	873 m2
Viviendas personal explotación.	"	PRESA DE COLOMES	COLOMES	1.095 m2
MANSO CASANOVAS	RUSTICA	EMBALSE DE CRESPIA.	ESPONELLA	5.099 m2
Casa Administración	URBANA	"	"	"

BIENES AFECTOS A LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PIRINEO ORIENTAL

DENOMINACION	NATURALEZA	DIRECCION	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
--------------	------------	-----------	-----------	---------------

EMBALSE DE LA BAEELS

Casa Administración	URBANA	Embalse de La Baells	CERCS (Barcelona)	472,0 m2
Viviendas para empleados	"	"	"	296,5 m2
"	"	"	"	205,4 m2
"	"	"	"	95,2 m2
Oficinas y almacenes	"	"	"	204,8 m2
"	"	"	"	103,0 m2
Solar	"	Antigua estación F.C.	Guardiola de Berga (Barcelona)	29.650,0 m2
Edificio antigua estación	"	En anterior Solar	"	155,0 m2
"	"	"	"	202,0 m2

EMBALSE DE SAU.- TERMINO MUNICIPAL DE VILANOVA DE SAU (Barcelona)

Casa Administración	Urbana	Embalse de Sau	Vilanova de Sau	980 m2
Casa del guarda	"	"	"	80 m2
Viviendas para vigilantes	"	"	"	256 m2
Almacen y vivienda para el personal facultativo	"	"	"	563 m2
Vivienda para el Maestro	"	"	"	107 m2
Escuela	"	"	"	177 m2
Viviendas para el personal auxiliar	"	"	"	215 m2

DENOMINACIÓN	NATURALEZA	DIRECCION	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
Vivienda para el mecánico Garage	"	"	"	74 m ²
Finca segregada del "Masio Arbós" emplazamiento de todas las edificaciones descritas	"	"	"	119 m ²
	RUSTICA	"	"	306.240 m ²
<u>EMBALSE DE FOIX</u>				
Casa Administración	URBANA	EMBALSE DE FOIX	CASTELLET Y GORNAL (Barcelona)	306 m ²
Finca "Coma Plineda". Emplazamiento Casa Administración	RUSTICA	"	"	21.570 m ²
Oficinas	URBANA	c/ San Pedro, 40	Vilanova i la Geltrú	Cedido por Ayuntamiento por permuta con el dergcho de uso de los bajo del Castillo de La -- Geltrú
<u>PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS DEL TER</u>				
Estación de Tratamiento, Depósitos de Reserva e Instalaciones de Tratamientos.	URBANA	(Afueras)	Municipios de Cardedeu, Llinas y La Roca (Barcelona)	42 Hectáreas
Depósitos e instalaciones terminales.	"	"	La Trinidad (Barcelona)	5 Hectáreas
40 depósitos aguas en distintos municipios del Maresme y Vallés.	"	(Afueras)	(Varios municipios)	15 Hectáreas
Grupo de viviendas (22)	"	Plaza San Jorge	CARDEDEU	2.200 m ²

CONISARIA DE AGUAS

DENOMINACION	NATURALEZA	DIRECCION	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
Oficinas	Urbana	Beethoven, 15 4°- 3a.	BARCELONA	550 m ² . En alquiler
"	"	Beethoven, 15 4°- 4a.	"	307 m ² . "
"	"	Beethoven, 15 4°- 6a.	"	200 m ² . "
"	"	Vía Layetana, 33 4°- 3a.	"	650 m ² . "
"	"	Norte, 13 4°- 3a.	GERONA	190 m ² . "

BIENES AFECTOS A LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

DENOMINACION	NATURALEZA	DIRECCION	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
OFICINAS	URBANA	Av. Francisco Maciá 29-1°	LERIDA	232 m ² . Alquiler
OFICINAS	URBANA	Av. Francisco Maciá 29-3°	LERIDA	232 m ² . Alquiler

1.2 VEHICULOS

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PIRINEO ORIENTAL

MATRICULA	EMPLAZAMIENTO	MARCA Y TIPO
PMK-8077-G	BARCELONA	SEAT 124
PMK-8078-G	BARCELONA	SEAT 124
PMK-8079-G	BARCELONA	SEAT 124
PMK-8080-G	BARCELONA	SEAT 124
PMK-8144-G	BARCELONA	RITMO
PMK-8319-G	BARCELONA	RENAULT-18

LAND ROVER

MATRICULA	EMPLAZAMIENTO	MARCA Y TIPO
MOP-930	PRESA SAU	SANTANA
MOP-931	BARCELONA	SANTANA
MOP-1159	BARCELONA	SANTANA
MOP-2410	CARDEDEU	SANTANA
MOP-3712	ROCA VIDAL	SANTANA
MOP-4746	PRESA LA BAEELS	SANTANA
MOP-4871	LA TRINIDAD	SANTANA
MOP-23705	CARDEDEU	SANTANA
MOP-20035	BARCELONA	SANTANA
MOP-20403	CARDEDEU	SANTANA
MOP-20404	GERONA	SANTANA
MOP-23551	P. COLOMES	SANTANA
MOP-23552	BARCELONA	SANTANA
MOP-23577	P. SAN PONS	SANTANA
MOP-23576	BARCELONA	SANTANA

FURGONETAS

MATRICULA	EMPLAZAMIENTO	MARCA Y TIPO
MOP-17610	RENAULT 4L	CAL CAMADALL
MOP-17611	RENAULT 4L	P. LA BAEELS

MATRICULA	EMPLAZAMIENTO	MARCA Y TIPO
MOP-20105	RENAULT 4L	FIGUERAS
MOP-20106	RENAULT 4L	P. SAN PONS
MOP-20211	RENAULT 4L	P. FOIX
MOP-20249	RENAULT 4L	TARRAGONA
MOP-20327	RENAULT 4L	CARDEDEU
MOP-20328	RENAULT 4L	BARCELONA
MOP-20329	RENAULT 4L	BARCELONA
MOP-20330	RENAULT 4L	FIGUERAS
MOP-20331	RENAULT 4L	TARRAGONA
MOP-20399	RENAULT 4L	BARCELONA
MOP-20400	RENAULT 4L	GERONA
MOP-20401	RENAULT 4L	CARDEDEU
MOP-20402	RENAULT 4L	FIGUERAS
MOP-23691	RENAULT 4L	P. CIURANA
MOP-23692	RENAULT 4L	CAL CAMADALL
MOP-23693	RENAULT 4L	BARCELONA
MOP-23694	RENAULT 4L	BARCELONA
MOP-23695	RENAULT 4L	BARCELONA
MOP-23696	RENAULT 4L	GERONA
MOP-23682	RENAULT 4L	P. BOADELLA
MOP-23683	RENAULT 4L	P. FOIX
MOP-23684	RENAULT 4L	P. CIURANA

MOTOCICLETAS

MATRICULA	EMPLAZAMIENTO	MARCA Y TIPO
MOP-17438	MONESA 125	P. COLOMES
MOP-20524	BULTACO 175	FIGUERAS
MOP-20525	BULTACO 175	COLOMES
PLACA-12	MOBILETTE	P. FOIX

MOTOCICLETAS FUERA DE SERVICIO

MATRICULA	EMPLAZAMIENTO	MARCA Y TIPO
MOP-17097	OSSA 160	GARAGE ARIBAU
MOP-17099	OSSA 160	PANTANO FOIX
MOP-17374	BULTACO 175	GARAGE ARIBAU
PLACA 1405	MOBILETTE	GARAGE ARIBAU
PLACA 50979	MOBILETTE	GARAGE ARIBAU

AUTOMOVILES

COMISARIA DE AGUAS DEL PIRINEO

MARCA	TIPO	MATRICULA	FECHA ADQ.	KM. TOTAL 31-12-83	KM 1983	Nº SALIDAS	DESTINO	ESTADO GRAL.
RENAULT	4F	MOP 1057	20-9-72	545.800	15.180	131	Inspecciones	Regular
RENAULT	4F	MOP 1062	11-10-72	229.283	28.863	235	GF	Regular
LAND-ROVER	-	MOP 4701	25-2-72	180.532	18.121	143	Inspecciones	Bueno
LAND-ROVER	-	MOP 4829	11-4-78	128.664	24.814	229	Inspecciones	Bueno
LAND-ROVER	-	MOP 4852	11-4-78	59.005	7.413	57	Inspecciones	Bueno
SEAT	124-D	PMH 8000-G	30-12-78	246.722	46.722	201	Inspecciones	Bueno
SEAT	1430	PMH 8001-G	30-12-78	73.060	11.344	211	Sr. Comisario	Bueno
RENAULT	4F	MOP 11093	11-3-72	129.156	18.872	225	GF	Regular
CITROEN	AKS	MOP 20001	7-4-78	158.490	28.734	251	GF	Bueno
CITROEN	AKS	MOP 20002	11-4-78	116.215	20.918	249	GF	Bueno
RENAULT	4F	MOP 20003	11-4-78	174.380	31.183	242	GF	Bueno
RENAULT	4F	MOP 20004	11-4-78	135.588	23.682	166	GF	Bueno
RENAULT	4F	MOP 20005	11-4-78	190.705	32.371	251	GF	Bueno
RENAULT	4F	MOP 20006	11-4-78	137.697	24.875	235	GF	Regular
RENAULT	4F	MOP 20072	26-6-79	173.270	42.500	181	Inspecciones	Bueno
RENAULT	4F	MOP 20110	7-2-80	100.774	31.100	207	Inspecciones	Bueno
SEAT	124-D	PMH 41.526	15-2-77	281.699	41.412	203	Inspecciones	Bueno
SEAT	124-D	PMH 41527	15-2-77	283.540	45.942	204	Inspecciones	Bueno
SEAT	PANDA	MOP 23505	1985	-	-	-	INSPECCIONES	Bueno

MOTOCICLETAS

MARCA	TIPO	MATRICULA	FECHA ADQUISC	KM. TOTALES	DESTINO	ESTADO GRAL.
OSSA	160	MOP 17006	6-71	192.396	Guarderia	Malo
BULTACO	155	MOP 17183	5-73	219.870	Guarderia	Malo
BULTACO	155	MOP 17330	2-77	160.162	Guarderia	Malo
BULTACO	155	MOP 17331	2-77	115.680	Guarderia	Malo
BULTACO	155	MOP 17332	2-77	141.402	Guarderia	Malo
BULTACO	155	MOP 17333	2-77	140.429	Guarderia	Malo
BULTACO	175	MOP 17326	2-77	164.494	Guarderia	Malo
BULTACO	175	MOP 17328	2-77	134.551	Guarderia	Malo

1.3 CONTRATOS EN CURSO

IDENTIFICACION Y TITULO	ANUALIDADES				EMPRESA ADJUDICATARIA
	1985	1986	1987	1988	
GERONA 10.317.316/A Desdoblamiento tubería acond ampliación abast ^o Pastoral a Gerona	138.100.000	151.910.000	-----	-----	HISPANO ALEMANA DE CONSTRUCCIONES
LERIDA 09.225.117/A Desgl. revest. acequia mayor de Aytóna y Serós	6.185.103	45.330.667	45.330.667	33.145.563	AGROMAN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
09.256.115/A Obras revest. Canal Urgel Kms. 74,1 al 109,7	247.332.559	247.332.559	247.332.559	107.535.895	EMPRESA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, S.A. AUXINI
09.258.005/A Revest. modernización Canal Piñana. Tramo 3 Canal Prin- cipal	225.528	120.000.000	200.000.000	-----	-----
09.258.014/A Reposición capacidad Piñana Noguera a fábrica Hilaturas	220.102	80.500.000	-----	-----	-----
09.325.244/A Desglosado abast ^o Comarca de las Garrigas	70.298.710	250.000.000	50.000.000	-----	-----
TARRAGONA 09.294.001/B Canales Secundarios acequia ZR Guimets TS secM-3, M-4 VM-5	19.625.429	14.750.000	-----	-----	ALBERTO ROMERO MORENO, S.A.

1.4 OBRAS EN EJECUCION CUYAS INCIDENCIAS QUEDAN DE CARGO DEL ESTADO

PROVINCIA	REFERENCIA	TITULO	OBSERVACIONES
a) CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRD			
LERIDA	09.429.176	Modificado de precios del de defensa -- marginal y acondicionamiento del cauce. rfo Noguera-Pallaresa a su paso por el casco urbano de Esterri D'Aneu	
LERIDA	09.225.117	Desglosamiento revestimiento acequia ma yor de Aytóna y Serós	
LERIDA	09.256.115	Obras revestimiento Canal Urgel Kms 74,1 al 109,7	
LERIDA	09.258.005	Revestimiento modernización Canal Piñana Tramo 3 Canal principal	
LERIDA	09.258.014	Reposición capacidad Piñana Noguera a fã brica Hilaturas	
LERIDA	09.325.244	Desglosado abastecimiento comarca de Las Garrigas	Solo liquidación
LERIDA	09.325.207	Modificado obra n ^o 1 ampliación del abaste cimiento de Bellmunt de Urgel	Solo liquidación

PROVINCIA	REFERENCIA	TÍTULO	OBSERVACIONES
LERIDA	09.325.214	Modificado obra n.º 1 Mejora abastecimiento de agua a Penellas	Solo liquidación
LERIDA	09.325.219	Modificado obra n.º 1 desglosado del de mejora del saneamiento de Tárrega-1ª fase	Solo liquidación
TARRAGONA	09.294.001	Canales secundarios acequia ZR Guimets FS secM-3, M-4 y M-5	
TARRAGONA	09.343.153	Abastecimiento agua potable a Poble de Masaluca, Vilaalba de los Arcos y Batea	Solo liquidación
TARRAGONA	09.343.132	Modificado precios del de obras complementarias de mejora y ampliación de la distribución y saneamiento de Tortosa y N.V. (Liquidación provisional)	Solo liquidación
TARRAGONA	09.343.154	Abastecimiento, distribución y saneamiento de Ampolla T.M. Perello	Solo liquidación
b) CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PIRINEO ORIENTAL			
BARCELONA	10.308.342	Proyecto construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Viladecans y Gavá	Solo liquidación
BARCELONA	10.308.533	Proyecto segundo desglosado y modificado de precios del colector de residuales de Premiá de Mar	Solo liquidación
BARCELONA	10.308.558	Ampliación y mejora de la red de distribución de agua a Barberá del Vallés	Solo liquidación
BARCELONA	10.308.560	Proyecto cauces de evacuación de aguas negras desde La Granada del Penedés a la red de alcantarillado de Vilafranca del Penedés para su posterior tratamiento en la depuradora de Vilafranca	Solo liquidación
BARCELONA	10.308.621	Ampliación del saneamiento de Sra. M.ª de Pautordera	Solo liquidación
BARCELONA	10.410.206	Cobertura de la riera Bertrán en Sant Boi de Llobregat.	
BARCELONA	10.420.175	Proyecto modificado del encauzamiento del río Ges a su paso por el T.M. de Torelló	
GERONA	10.122.119	Proyecto modificado 1 de la reforma y conservación del camino de reposición de servidumbre en la cola del embalse de Boadella en T.M. de San Lorenzo de la Muga.	
GERONA	10.259.118	Ampliación y prolongación del canal de la zona regable del río Muga, 1ª fase, en T.M. de Vilafant	
GERONA	10.317.297	Proyecto construcción de emisario y estación depuradora de aguas residuales de Gerona.	Solo liquidación
GERONA	10.317.316	Proyecto modificado del desdoblamiento de la tubería de conducción para ampliación del abastecimiento del Pastoral a Gerona	Solo liquidación

PROVINCIA	REFERENCIA	TÍTULO	OBSERVACIONES
GERONA	10.317.323	Proyecto construcción de las centrales de bombeo, impulsiones, emisario y estación depuradora de aguas residuales de Palamós Palafrugell y Calonge	Solo liquidación
GERONA	10.317.371	Proyecto reformado del colector general de Treumal por renovación de la red de impulsión y suministro de agua potable del sector en Calonge.	Solo liquidación
GERONA	10.317.373	Proyecto colectores del barrio de Salom en Sta. Cristina de Aro	
GERONA	10.317.377	Proyecto de ampliación y mejora de la red de saneamiento de Roses	Solo liquidación
GERONA	10.420.190	Cobertura riera Vallicrosa en San Nillari Sacalm	
TARRAGONA	10.343.164	Proyecto modificado de precios del acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento de Calafell	Solo liquidación
TARRAGONA	10.343.194	Proyecto construcción del acondicionamiento de la estación de dilaceración e impulsión y emisario submarino de Torre dembarra.	Solo liquidación
TARRAGONA	10.343.219	Proyecto desglosado y modificado de precios del de acondicionamiento y mejora del abastecimiento y saneamiento de Creixell	Solo liquidación
TARRAGONA	10.343.223	Proyecto colector y emisario submarino de Creixell	Solo liquidación
TARRAGONA	10.343.234	Proyecto ampliación del saneamiento y emisario submarino de L'Ametlla de Mar	
TARRAGONA	10.602.121	Dique de retenida y cierre de la cuenca del río Ciurana	

1.5 LIQUIDACIONES DE OBRAS TERMINADAS

A) CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

PROVINCIA	REFERENCIA	TÍTULO	INCIDENCIA	IMPORTE PREVISIBLE (Mptas)
GERONA	09.317.004	Reforma del saneamiento de Llívia	Liquidación definitiva	0,3
GERONA	09.317.007	Ampliación y mejora de la red de distribución de agua a Llívia	Liquidación provisional y definitiva	5,6
LERIDA	09.325.134	Modificado obra nº2 mejora y ampliación saneamiento de Llérida	Liquidación provisional y definitiva	12,0
LERIDA	09.325.213	Depósito de reserva abastecimiento de Alpicat	Liquidación provisional y definitiva	3,0
TARRAGONA	09.343.145	Parcial de terminación de la distribución y saneamiento de Camprodon (Tortosa)	Liquidación provisional y definitiva	2,4

PROVINCIA	REFERENCIA	TÍTULO	INCIDENCIA	IMPORTE PREVISIBLE (Mptas)
TARRAGONA	09.343.136	Abastecimiento Villalba de los Arlos	Liquidación	0,0
TARRAGONA	09.343.152	Aplicación captación agua potable a Gandesa	Liquidación	1,2
TARRAGONA	09.343.132	Modificado obra nº2 y ampliación de la distribución y saneamiento de Tortosa y núcleos vecinos.	Liquidación única y definitiva.	4,7
TARRAGONA	09.343.146	Liquidación provisional del parcial de terminación, distribución y saneamiento de La Cava -Baltasar-	Liquidación definitiva	0,7
TARRAGONA	09.343.150	Liquidación provisional del parcial de terminación del saneamiento de Cuarterles	Liquidación provisional Liquidación definitiva	2,8 0,6
TARRAGONA	09.400.299 /2111	Defensa de la margen derecha del Ebro a su paso por Mora de Ebro	Liquidación definitiva	0,6

b) CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PIRINEO ORIENTAL

REFERENCIA	TÍTULO	CONCEPTO	MPTAS
PROVINCIA DE BARCELONA			
10.120.112	Reposición de servidumbres de paso en el antiguo camino de Manlleu a Susqueda afectado por el embalse de Sau en t.m. de Tavertet.	Liq. F y D	2,86
10.308.141	Replanteo previo del de elevación, depósito y distribución de aguas para Cervelló y La Palma.	Liquid. D.	0,05-
10.308.209	Abastecimiento de aguas a Calella.	Liq. F y D.	1,58
10.308.354	Modificado de precios del de saneamiento de Sant Cugat del Vallés.	Liquid. D.	0,06
10.308.419	Estación de dilaceración e impulsión y emisario submarino de Villanueva y Geltrú y San Pedro de Ribas.	Liquid. D.	0,05
10.308.428	Captaciones e impulsiones para el abastecimiento del Alto Maresme: Palafróls, Malgrat, Santa Susana, Canet de Mar, San Pol de Mar y Arenys de Mar.	Liquid. D.	0,48
10.308.495	Desglosado del de red de distribución de agua potable del casco urbano y zona hotelera de Santa Susana.	Liquid. D.	0,02
10.308.534	Saneamiento del Pla de Can Sala en t.m. de Santa Maria de Palautordera.	Liquid. D.	0,05
10.308.535	Azud para abastecimiento de aguas en el torrente del Sule para el municipio de Sant Feliu Sasserra.	Liquid. D.	0,96
10.308.537	Reparación y acondicionamiento de las defensas de los pozos ubicados en la m.d. del río Tordera y que captan agua potable para el abastecimiento de las poblaciones de Canet de Mar, Calella, San Pol de Mar y Palafróls.	Liq. P y D.	0,96

REFERENCIA	TITULO	CONCEPTO	MPTAS
10.308.540	Modificado de precios del de ampliación del proyecto de aguas vistas - del arroyo de Guanta para el abastecimiento de Santmenat - Captación - de aguas profundas y depósito regulador.	Liquid. D.	0,79
10.308.557	Terminación de las obras de saneamiento de Sant Cugat del Vallés.	Liq. P y D.	0,32
10.308.565	Conducción de agua potable de Viver y Serrateix.	Liquid. D.	0,25
10.411.121	Modificado de precios de la cobertura del Torrente de Can Gorch en t.m. de Santa Maria de Barbará.	Liquid. D.	0,25
10.411.127	Modificado del encauzamiento del río Sec en el t.m. de Sardanyola.	Liquid. D.	0,26
10.411.133	Complementario del encauzamiento del río Besós entre Sta. Coloma de Gramenet y el mar, acondicionamiento - puente Sta. Coloma y paso inferior de la CN-II.	Liq. P y D.	0,48
10.411.134	Complementario del encauzamiento del río Besós entre Sta. Coloma de Gramenet y el mar, variante camino vecinal de San Adrian a la Roca.	Liq. P y D.	0,50
10.411.143	Defensa de márgenes del cauce del río Congost en tt.mm. de Las Franquesas del Vallés y Canovellas.	Liquid. D.	2,48
10.420.191	Defensa de la población de Montseny contra las avenidas del río Ter.	Liq. P y D.	1,36
10.420.195	Cobertura de un tramo del torrente - de Folgueroles a su paso por esta población.	Liquid. P. Liquid. D.	0,31 0,06
10.490.124	Complementario de la restauración hidrológica de las cuencas de los torrentes de Trissch y de la Pólvora y encauzamiento de los mismos a su paso por Mataró.	Liquid. D.	0,29
PROVINCIA DE GERONA			
10.122.140	Reforma de los accesos a la presa del embalse de Boudella en el río Muga.	Liquid. D.	0,06
10.259.107	Explenación y fábrica de los caminos de servicio de la zona regable del río Muga, margen derecha.	Liquid. P. Liquid. D.	2,84 0,10
10.259.116	Obras accesorias de la zona regable del río Muga.	Liquid. D.	2,76
10.317.172	Captación y conducción de aguas a Tossa de Mar.	Liquid. D.	1,04
10.317.263	Replanteo previo y modificado de precios del de saneamiento de la playa de San Pol en tt.mm. de San Feliu de Guixols y Playa de Aro.	Liquid. P. Liquid. D.	1,06 0,03
10.317.292	Modificado de precios del segundo desglosado y modificado de precios del abastecimiento de agua y saneamiento de Figueras - Colector I, - Rech del Mal Pas.	Liquid. D.	0,20
10.317.298	Centrales de bombeo, impulsiones, emisario y estación depuradora de aguas residuales de San Feliu de Guixols, Playa de Aro y Santa Cristina de Aro.	Liquid. P. Liquid. D.	52,64 0,65

REFERENCIA	TITULO	CONCEPTO	MPTAS
10.317.309	Tubería de impulsión y depósito de - regulación para el abastecimiento de Blanes.	Liquid. D.	1,96
10.317.315	Ampliación del abastecimiento de - agua potable de Campallas.	Liquid. D.	0,05
10.317.319	Primer desglosado y modificado de - precios de siete colectores y obras adicionales de la distribución de - agua y saneamiento de Gerona, ba- rrios anexionados y localidades de Salt y Sarriá.	Liquid. D.	0,51
10.317.324	Saneamiento y vertido de las aguas residuales de Canyelles Petites y - La Almadraba al colector Este de Ro- sas.	Liq. P y D.	5,06
10.317.330	Ampliación del abastecimiento de -- aguas potables de Caralps.	Liq. P y D.	0,20
10.317.332	Conducciones desde los depósitos re- guladores hasta la red de abasteci- miento de la población de Tossa de Mar.	Liquid. D.	0,02
10.317.337	Saneamiento y depuración de las - - aguas residuales del municipio de - Font de Molins.	Liq. P y D.	0,99
10.317.344	Ampliación del abastecimiento de -- agua potable a Massanet de la Selva.	Liquid. D.	0,10
10.317.345	Depósito regulador de 1.500 m ³ . pa- ra el abastecimiento de aguas pota- bles de Pals.	Liquid. P. Liquid. D.	0,50 0,03
10.317.348	Actualizado primera fase del primer desglosado del abastecimiento de agua y saneamiento de Ripoll.	Liquid. P. Liquid. D.	1,00 0,05
10.317.352	Actualizado y modificado del sanea- miento de Vilopriu.	Liquid. P. Liquid. D.	0,69 0,05
10.317.353	Reforma del abastecimiento de aguas a Vilopriu.	Liquid. P. Liquid. D.	0,46 0,05
10.317.359	Saneamiento de Valldevia en t.m. de Vilopriu.	Liquid. P. Liquid. D.	0,42 0,05
10.317.361	Abastecimiento de agua de Valldevia en t.m. de Vilopriu.	Liquid. P. Liquid. D.	0,55 0,05
10.317.365	Desglosado nº 1 del Plan de Urgen- cia para el suministro de aguas po- tables a Castillo, Playa de Aro, -- Sant Feliu de Guixols, Santa Cristi- na de Aro y Calonge.	Liquid. P. Liquid. D.	2,06 0,20
10.317.366	Desglosado nº 2 del Plan de Urgen- cia para el suministro de aguas po- tables a Castillo, Playa de Aro, -- Sant Feliu de Guixols, Santa Cristi- na de Aro y Caloure.	Liq. P y D.	20,45
10.410.201	Reparación de botas y conservación de varios tramos del río Llobregat, afluente del Noya, en tt.m. de Sa- banas y Ferreladá.	Liq. P y D.	2,58
10.420.183	Obras complementarias del acondicio- namiento del bajo Ter, tramo I, con fluencia del Garó al mar Mediterrá- neo - Dragado de la desembocadura.	Liq. P y D.	0,49
10.420.196	Reparación del muro de defensas de - la margen derecha del río Freser a su paso por el t.m. de Ribas de Fre- ser.	Liq. P y D.	0,53

REFERENCIA	TÍTULO	CONCEPTO	PTAS
10.422.118	Reparación de obras del cauce del río Muga en Pont de Molins.	Liquid. F. Liquid. D.	0,06 0,05
10.422.119	Obras de reparación del encauzamiento del río Muga desde Castelló de Ampurias al mar.	Liq. I y D.	4,26
10.422.121	Reparación de los encauzamientos de los ríos Llobregat de Muga y sus afluentes Orlina y Nardaus.	Liquid. F. Liquid. D.	2,12 0,10
10.422.122	Reparación del encauzamiento del río Muga aguas arriba de Castelló de Ampurias hasta la carretera C-252 en Perelada.	Liq. F y D.	2,27
10.490.115	Modificado de precios del encauzamiento y defensa de la riera de San Vicente y su afluente La Rierassa a su paso por Cadaqués.	Liquid. F. Liquid. D.	0,79 0,06
10.490.121	Modificado de precios del encauzamiento de la riera de Lloret de Mar, tramo segundo, parte segunda.	Liquid. D.	0,30
<u>PROVINCIA DE TARRAGONA</u>			
09.133.107	Acondicionamiento estribos y galerías en laderas de la presa de Ciurana.	Liquid. D.	2,35
10.343.152	Segundo modificado de precios y desglosado del acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento de El Vendrell.	Liquid. I. Liquid. D.	2,26 0,04
10.343.202	Modificado de precios del acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento de Torredembarra, fase diferida.	Liquid. D.	0,82
10.343.205	Ampliación del saneamiento de la playa de Torredembarra.	Liquid. D.	0,02
10.343.206	Saneamiento de Segur de Calafell.	Liquid. F. Liquid. D.	10,60 0,06
10.343.209	Colector general de la m.i. del río Francolí para el saneamiento de Tarragona.	Liq. F. y D.	1,89
10.343.215	Desplazado y modificado de precios de la mejora y ampliación del abastecimiento y saneamiento de los núcleos del municipio de Montroig - Primera fase, saneamiento de Playa Miami, lotes 30, 4 y 5.	Liquid. F. Liquid. D.	2,52 0,04
10.343.221	Emisario submarino para la eliminación de las aguas del barranco Barranys de Salou en t.m. de Vilaseca-Salou.	Liquid. I.	0,05
10.343.222	Ampliación del abastecimiento de Cambrils.	Liquid. I. Liquid. D.	1,97 0,05
10.343.226	Red de distribución de aguas, primera fase, de L'Ametlla de Mar.	Liquid. F. Liquid. D.	0,38 0,05
10.403.001	Defensa y encauzamiento de la riera de Alforja en Cambrils.	Liq. F y D.	3,90
10.403.005	Urgente terminación de las obras de defensa y encauzamiento de la riera de Alforja en Cambrils.	Liquid. D.	0,06
10.405.110	Encauzamiento y cobertura de un tramo de la Rasa del Tudoras a su paso por Pla de Santa Maria.	Liquid. D.	2,77

IDENTIFICACION	TITULO	C.H.F.G.	BENEFICIARIO	TOTAL	Estado al 15-11-85
1.6. RELACION DE OBRAS Y ESTUDIOS INCLUIDOS EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PIRINEO ORIENTAL.					
0.803.109	Estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento y saneamiento de varios municipios de la cuenca del Ter en la provincia de Barcelona.	7.371.972	--	7.371.972	Adjudicado.
10.803.110	Estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento y saneamiento de varios municipios del litoral y de la cuenca del Foix en la provincia de Barcelona.	4.889.760	--	4.889.760	Adjudicado.
10.803.111	Estudios y redacción de los proyectos de abastecimiento y saneamiento de varios municipios de la cuenca del Tordera en la provincia de Barcelona.	7.837.280	--	7.837.280	Adjudicado.
10.803.112	Estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento y saneamiento de varios municipios de la cuenca del Besòs en la provincia de Barcelona.	4.913.184	--	4.913.184	Adjudicado.
10.317.327	Concurso de proyecto y ejecución de obra del saneamiento de La Escala (Gerona) - la fase - Central de bombeo del casco urbano, impulsión, colector general, estación de pretratamiento y emisario de vertido al mar.	85.708.500	85.708.500	171.417.000	Licitada.
10.317.350	Desglosado de la 2a fase del abastecimiento de Ripoll (Gerona)-Fase A.	11.421.761	--	11.421.761	Licitada
10.317.376	Prolongación del colector del río Gbell en Gerona.	98.997.455	--	98.997.455	En licitación
10.317.428	Ampliación y mejora de la red de saneamiento de Llançà (Gerona).	14.320.895	14.320.895	28.641.790	Licitada
10.317.429	Ampliación y mejora de la red de abastecimiento de Llançà (Gerona).	13.169.198	13.169.199	26.338.397	Licitada
10.348.274	Mejora de instalaciones de la planta potabilizadora de Tarragona.	23.186.583	--	23.186.583	Adjudicado.
10.343.275	Mejora del tratamiento y control de calidad de la planta potabilizadora de Tarragona.	21.472.808	--	21.472.808	Adjudicado
10.343.248	Colector bajo el río Francolí para el saneamiento de Constantí (Tarragona)	9.748.932	--	9.748.932	Adjudicado
10.343.231	Conducción de aguas en el anillo exterior de distribución de Reus (Tarragona).	11.699.878	11.699.878	23.399.756	Adjudicado
10.420.238	Estudio y redacción del proyecto de encauzamiento del río Meder entre el puente de la carretera N-152 y el río Gurri en Vic (Barcelona)	9.776.592	--	9.776.592	Adjudicado
10.308.654	Mejora y acondicionamiento de las captaciones de agua de Tordera (Barcelona)	8.787.090	--	8.787.090	Adjudicado
10.308.562	Ampliación y mejora del abastecimiento de agua a Gualba (Barcelona).	24.619.387	--	24.619.387	Licitado.
10.308.658	Abastecimiento de agua a los núcleos de Canaletes, Can Ros, Can Forniga, Can Feixes y Castell de Cabrera en t.m. de Cabrera de Igualada (Barcelona).	49.999.926	--	49.999.926	En licitación.
10.308.525	Saneamiento del Torrente de Vallparadís en Tarrasa (Barcelona)	226.328.315	--	226.328.315	En licitación.
10.410.267	Canalización de la riera de Sant Joan en t.m. de Vilanova i la Geltrú (Barcelona).	32.394.134	27.009.138	59.403.272	En licitación.
10.490.127	Encauzamiento y cobertura de las rieras Círrera y Figera Mojó en Mataró (Barcelona).	270.551.527	49.060.436	319.611.963	En licitación.
	Pozo de captación n° 5 para el abastecimiento de La Granada del Penedés (Barcelona)	3.000.000	--	3.000.000	
	Abastecimiento de agua potable a Rocafort (Barcelona).	9.389.626	--	9.389.626	
10.343.22	Depósito regulador de 5.000 m ³ y conducción hasta la red municipal de abastecimiento de Reus (Tarragona)	16.534.927	16.534.927	33.069.854	Licitado.
10.407.102	Encauzamiento de la riera de La Bisbal en Vendrell (Tarragona)	205.472.648	68.490.883	273.963.531	En licitación.

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES INSCRITOS A LOS SUBSISTIOS QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

2.1.1. Relación nominal de funcionarios de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental

Apellidos y nombre	Grupo o Escala a que pertenece	Nº de Registro	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones 1985		TOTAL ANUAL
				Básicas	Complement.	
Localidad: BARCELONA						
LLANOS DE VIBALS, José María	Ing. Ominos	A010P00799	Director Técnico (N. 30)	1.870.000	2.263.044	4.133.052
POL GIMENEZ, Antonio	Ing. Ominos	A010P01217	Jefe de Dpto (N. 26)	1.716.582	1.734.660	3.451.242
LLACER BARBACINA, Justo	Ing. Ominos	A010P01107	Jefe de Dpto (N. 26)	1.716.582	1.234.420	2.951.010
MONTAÑAN COMAS, Federico	Ing. Ominos	A010P01467	Jefe de División (N. 26)	1.614.296	1.890.056	3.073.354
BENCI CAMPFORT, Luis (1)	Ing. Ominos	A010P02033	Jefe de División (N. 26)	1.609.730	1.234.420	2.644.150
GRAIX GIBALT, Luis	Ing. Ominos	A010P01582	Jefe de Sección (N. 24)	1.614.296	1.145.064	2.759.360
PURVIS MORTRE, Félix de la	Ing. Ominos	A010P01977	Jefe de Sección (N. 24)	1.563.156	1.145.064	2.708.220
CALONGE CIRIANO, Luis	Ing. Ominos	A010P02042	Jefe de Sección (N. 24)	1.614.296	1.145.064	2.759.360
TORRE PIRALTA, Juan Antonio	Ing. Ominos	A010P01864	Jefe de Sección (N. 24)	1.491.560	1.145.064	2.636.624
FARRERAS ASESIO, Francisco	Ing. Ominos	A010P01877	Jefe de Sección (N. 22)	1.609.730	1.446.512	2.956.242
PUGI PEY ESCRIBI, Pedro	Ing. Ominos	A010P01548	Jefe de Sección (N. 22)	1.609.730	1.051.272	2.661.002
FRANDELA COMTE, José Luis de la	Ing. Ominos	A010P00897	Jefe de Sección (N. 22)	1.818.864	2.064.408	3.883.274
DÍAZ GONZÁLEZ, Enrique	Ing. Industrial	A040P00021	Jefe de Sección (N. 22)	1.614.296	891.056	2.605.354
CIBOTODIO GIMERA, Baldo	Ing. Industrial	A040P00222	Jefe de Sección (N. 20)	1.563.156	906.456	2.469.612
GARRIGA ESTRADA, Miguel Angel	Administ. Civiles	A010P02903	Jefe de División (N. 26)	1.614.296	1.168.056	2.782.354
TOGA GRACIA, Fernando	Administ. Civiles	A010P01542	Jefe de Sección (N. 22)	1.665.440	1.020.700	2.686.140
FRANCO MONTANES, Matilde	Administ. Civiles	A010P02066	Jefe de Sección (N. 22)	1.716.582	953.436	2.670.018
JONES PARELLA, Juan	Téc. Facul. Superior	T470P01A0003	Jefe de Sección (N. 22)	1.614.296	967.420	2.581.726
OSANOA AZUETA, José Ignacio	Téc. Facul. Superior	T470P01A0006	Jefe de Sección (N. 22)	1.460.872	967.420	2.428.290
PELLICER BELTRAN, Rodrigo	Téc. Facul. Superior	T470P01A0007	Jefe de Sección (N. 22)	1.512.014	1.342.600	2.854.622
SORDANAS LAMOLA, Angel Antonio	Téc. Facul. Superior	T470P01A0004	Base (N. 11)	1.563.156	685.416	2.248.572
BRUNET AMO, Miguel	Téc. Facul. Superior	T470P01A0009	Base (N. 11)	1.614.296	685.416	2.299.714
OSORIAS HERRANDE, Carlos (2)	Téc. Facul. Superior	3727472924	Base (N. 11)	900.606	629.636	1.530.042
RODRIGUEZ DE MEDINA NAVARRO, Enrique						
SALICRO CASTRO, Adolfo	Ing. Tec. de O.P.	A020P01366	Jefe de Sección (N. 22)	1.276.884	777.084	2.053.968
CASARES BUSQUIL, Luis	Ing. Tec. de O.P.	A020P01694	Jefe de Negociado (N. 16)	1.154.118	591.348	1.745.466
OLIVELLA BARBACINA, Jaime	Ing. Tec. de O.P.	A020P00560	Jefe de Negociado (N. 16)	1.481.484	583.236	2.064.720
BERNABIO PARICIO, Luis	Ing. Tec. de O.P.	A020P00899	Jefe de Negociado (N. 16)	1.358.728	583.236	1.941.964
GONZÁLES CALARUG, Juan Antonio	Ing. Tec. de O.P.	A020P01124	Jefe de Negociado (N. 16)	1.317.806	583.236	1.901.042
MEDICHO JUAN, José Pascual	Ing. Tec. de O.P.	A020P01111	Jefe de Negociado (N. 16)	1.276.884	583.236	1.860.120
HIDALGO RUIZ, Luis	Ing. Tec. de O.P.	A020P01102	Jefe de Negociado (N. 16)	1.276.884	583.236	1.860.120
RODRIGUEZ DE MEDINA NAVARRO, José Antonio						
LATORRE PIERRAPITA, José Javier	Ing. Tec. de O.P.	A020P01445	Jefe de Negociado (N. 16)	1.317.806	583.236	1.901.042
FERNANDEZ ALVAREZ, José Luis	Ing. Tec. de O.P.	A020P01672	Jefe de Negociado (N. 16)	1.195.040	583.236	1.778.276
MORICHEZ CALLEJA, José	Ing. Tec. de O.P.	A020P01555	Jefe de Negociado (N. 16)	1.154.118	583.236	1.737.354
HEIG COMBARREDO, José Ignacio	Ing. Tec. de O.P.	A020P01355	Jefe de Negociado (N. 16)	1.235.962	583.236	1.819.198
VIZCARRA GARCIA, Juan	Ing. Tec. de O.P.	A020P01899	Jefe de Negociado (N. 16)	1.195.040	594.948	1.789.988
JARQUE NORALLES, Vicenta	Administr. Marruscos	B050P000016	Jefe de Negociado (N. 16)	1.522.416	583.236	2.105.652
MAVIANO CASAS, Federico	Título ST. de OM.	T470P02A0002	Jefe de Negociado (N. 16)	1.276.884	583.236	1.860.120
COVA RUIZ, Luis	Título ST. de OM.	T470P02A0004	Jefe de Negociado (N. 16)	1.235.962	583.236	1.819.198
OLIVE NIQUER, Juan	Título ST. de OM.	T470P02A0005	Jefe de Negociado (N. 16)	1.276.884	583.236	1.860.120
DÍAZ GONZÁLEZ, Juan Andrés	Título ST. de OM.	T470P02A0012	Jefe de Negociado (N. 16)	1.235.962	583.236	1.819.198
CORTES OTERO, José Luis	Título ST. de OM.	T470P02A0015	Jefe de Negociado (N. 16)	1.235.962	583.236	1.819.198
GOMEZ JIMENEZ, Francisco	Título ST. de OM.	T470P02A0013	Jefe de Negociado (N. 16)	1.235.962	583.236	1.819.198
COLERA GARRIDO, Jesús	Título ST. de OM.	T470P02A0008	Base (N. 9)	1.235.962	432.048	1.668.010
WOLA GRACON, Pascual	Título ST. de OM.	T470P02A0011	Base (N. 9)	1.276.884	432.048	1.708.932
ESPINOS OLE, Luis	Título ST. de OM.	T470P02A0009	Base (N. 9)	1.276.884	432.048	1.708.932
ESPINOS GOMEZ, José	Título ST. de OM.	T470P02A0014	Base (N. 9)	1.235.962	432.048	1.668.010
ELIENS COCHERA, Alejandro	Título ST. de OM.	T470P02A0016	Base (N. 9)	1.276.884	432.048	1.708.932
ALVARO PONS, Luis (2)	Título ST. de OM.	1800418302	Base (N. 9)	736.452	412.060	1.148.512
VONS TORRA, María del Carmen						
VELASCO MURCE, Luis	C. Especial. Gest. Adm.	A230A00995	Jefe de Sección (N. 20)	1.242.066	615.084	1.857.150
FERNANDEZ BURLAWA, Félix	Delineanta O.P.	A150P00065	Jefe de Negociado (N. 14)	1.124.452	431.568	1.556.020
MARCO CALVINA, Jorge	Delineanta O.P.	A150P00135	Jefe de Negociado (N. 14)	1.155.140	439.668	1.594.808
MIRAL ROSERA, Gonzalo	Delineanta O.P.	A150P00125	Base (N. 8)	1.155.140	315.276	1.470.416
MERINO SANCHEZ, Francisco	Esc. Del. Ley 33/74	A110P000007	Base (N. 8)	940.324	315.276	1.255.600
PADILLO GUTIERREZ, José M	Delineant. Marruscos	A21PG00035	Base (N. 8)	1.155.140	315.276	1.470.416
ROMERO MASIP, Enrique (1)	Delineant. Marruscos	A21PG00055	Base (N. 8)	1.155.140	315.276	1.470.416
POCH CAMBRAS, Manuel	Gral. Admvo.	A02PG07400	Jefe de Sección (N. 22)	971.040	635.340	1.606.380
GAYAN PIERRAPITA, María Teresa	Gral. Admvo.	A02PG07400	Jefe de Negociado (N. 14)	1.124.536	423.108	1.547.644
INERAIN EQUIPORA, María Teresa	Gral. Admvo.	A02PG08660	Jefe de Negociado (N. 14)	909.664	423.108	1.332.772
PALLARÓ CAMBERO, Alfrado	Gral. Admvo.	A02PG08660	Jefe de Negociado (N. 14)	817.572	423.108	1.240.680
SOTO INERAIN, Ana María	Gral. Admvo.	A02PG08180	Jefe de Negociado (N. 14)	1.073.380	423.108	1.496.488
GONZÁLEZ ORUS, María Luisa	Gral. Admvo.	A02PG08780	Jefe de Negociado (N. 14)	1.052.912	423.108	1.476.020
GARCIA RUANO, María Jesús (4)	Gral. Admvo.	A02PG13429	Base (N. 8)	1.155.224	306.816	1.462.040
RIVERO CASADO, Rodolfo	Gral. Admvo.	A02PG14149	Base (N. 8)	917.600	306.816	1.224.416
VIBALS PEDRA, Francisca	Gral. Auxiliar	A01PG17121	Jefe de Negociado (N. 14)	765.730	307.128	1.072.858
OSORIAS CAMPOY, Teresa	Gral. Auxiliar	A01PG08759	Nivel 8	847.602	307.128	1.154.730
MURUBIA PERES, Mª Teresa	Gral. Auxiliar	A01PG09449	Nivel 8	888.538	307.128	1.195.666
MOTES VALLS, Montserrat	Gral. Auxiliar	A01PG04133	Nivel 8	765.730	310.728	1.076.458
SERRANO LAUILLA, Mª Felisa	Gral. Auxiliar	A01PG17502	Nivel 7	724.794	295.500	1.020.294
		A01PG17503	Nivel 7	704.326	295.500	999.826

Apellidos y nombre	Cargo o Escala a que pertenece	Nº de Registro	Puesto de trabajo que desempeña	Retribuciones 1985		TOTAL ANUAL
				Básicas	Complem.	
ELORZA MORENO, Margarita	Gral. Auxiliar	A03PG26407	Nivel 7	683.858	295.508	979.358
VILABELLA MORALES, Francisca	Gral. Auxiliar	A03PG26523	Nivel 7	683.390	295.508	958.898
ALANIZ ARBUJA, Margarita	Gral. Auxiliar	A03PG23585	Nivel 7	724.794	295.508	1.020.294
FRANCISCO CASTELLANOS, Francisco Javier	Gral. Auxiliar	A03PG27647	Base (N. 6)	663.390	283.860	947.250
DELGADO ARLANCON, Inés	Gral. Auxiliar	A03PG26803	Base (N. 6)	663.390	283.860	947.250
RODRIGUEZ COLLINGS, Pilar	Gral. Auxiliar	A03PG33191	Base (N. 6)	642.922	283.860	926.782
GAZPAR IGLÉSIAS, Mª Teresa	Gral. Auxiliar	A03PG15398	Base (N. 6)	746.262	287.460	1.033.722
PUEBLA JIMÉNEZ, Mª Teresa	Gral. Auxiliar	A03PG30162	Base (N. 6)	663.390	283.860	947.250
ECHIBURU-BURDIAIN DE VILLAR, Mª Inés	Auxiliar	T470P06A0007	Nivel 13	663.390	566.928	1.230.318
FRANCO MORALES, Miguel Luis	Auxiliar	T470P06A0001	Nivel 8	765.730	107.128	1.072.858
PORTA BILBONS, Esther	Auxiliar	T470P06A0005	Nivel 9	724.974	107.128	1.032.102
HUERTAS RIOS, Mª Paloma	Auxiliar	T470P06A0006	Nivel 7	704.326	295.508	999.834
LOPEZ GARCIA, Concepción Aurelia	Auxiliar	T470P06A0004	Base (N. 6)	663.390	283.860	947.250
OLIVERO LARDENT, José Miguel	Gral. Subalterno	A04PG13633	Base (N. 5)	754.886	369.180	1.124.066
Localidad: OROÑA						
SODD MATRICE, José Manuel	Ing. Tec. de O.P.	A02OP01971	Jefe de Negociado (N. 16)	1.235.962	563.268	1.799.230
T O T A L				101.451.742	55.274.676	156.726.428

- (1) En comisión de servicios en la División de aprovechamientos Hidráulicos, plaza incluida en la Orden de 6-11-85 (B.O.E. 9-11-85) para cubrir mediante libre designación, en la actualidad ocupa en propiedad la Sección de Recursos Aprovechables.
- (2) Funcionario de empleo interino.
- (3) En comisión de servicios en la Sección de Actuación Administrativa. En la actualidad ocupa en propiedad la Jefatura de Negociado de Asuntos Generales de la Sección de Actuación Administrativa.
- (4) Pendiente toma de posesión, plaza obtenida por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 2-10-85 (B.O.E. 7-10-85).

Resumen de la Relación 2.1.1:

Total de funcionarios que se traspaaran por Cuerpos o Escalas:

Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	12
Ingenieros Industriales de O.P.	2
Administradores Civiles del Estado	3
Técnicos Recrutativos Superiores	6
Ingenieros Técnicos de Obras Públicas	14
Ayudantes Recrutativos de Marrucos	1
Titulados Escuelas Técnicas de Grado Medio ..	13
Especial Gestión de Hacienda	1
Delincentes de Obras Públicas	3
Delincentes Ley 13/74	1
Delincentes de Marrucos	2
General Administrativo	8
General Auxiliar	14
Auxiliar	5
General Subalterno	1
TOTAL	86

Total de puestos de trabajo por niveles:

Nivel 30	1
Nivel 26	5
Nivel 24	4
Nivel 22	10
Nivel 20	2
Nivel 16	21
Nivel 14	8
Nivel 13	1
Nivel 11	4
Nivel 9	6
Nivel 8	11
Nivel 7	6
Nivel 6	6
Nivel 5	1
TOTAL	86

Nota a la Relación 2.1.1.

Personal funcionario propio de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, en situación de excedencia:

GONZALEZ RUIZ, Antonio	T470P01A0002	(voluntaria)
BLANCO ALFONSO, Joaquín Víctor	T470P01A0004	(voluntaria)
ALABERN VALENTE, José	T470P01A0010	(voluntaria)
SOLA MORELE, Juan	T470P03A0001	(especial)
PULIDO PONS, Felagín	T470P04A0001	(voluntaria)
OLMO PIETROCH, María Isabel	T470P06A0002	(voluntaria)
DIAZ CORTES, María Soledad	T470P06A0003	(voluntaria) (figura en la Relación 2.3.1, como personal laboral con nivel 10)

**2.2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES DE LA COMEDERACION HIDROGRAFICA DEL PIÑERO ORIENTAL
QUE SE TRASPASAN**

PUESTO DE TRABAJO	Cuerpo o Escala	Retribuciones (1985)		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complement.	
Comisario de Aguas (N.30)	Ing. Caminos	1.125.768	2.153.616	3.279.384
Secretario General (N.28) (1)	Ing. Caminos	1.125.768	1.253.556	2.379.324
Jefe Sección (N.22) (2)	Ing. Caminos	1.125.768	1.026.792	2.152.560
Jefe Sección (N.22) (3)	Ing. Caminos	1.125.768	1.026.792	2.152.560
Jefe Sección (N.22) (4)	Ing. Caminos	1.125.768	1.026.792	2.152.560
Jefe Gabinete Técnico (N.22)(5)	Ing. Caminos	1.125.768	1.026.792	2.152.560
Base (N.11)	Ing. Industrial	1.125.768	665.436	1.791.204
Jefe Negociado (N.16)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	563.268	1.484.090
Jefe Negociado (N.16) (7)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	563.268	1.484.090
Jefe Negociado (N.16) (8)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	563.268	1.484.090
Jefe Negociado (N.16) (9)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	563.268	1.484.090
Jefe Negociado (N.16) (10)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	563.268	1.484.090
Jefe Negociado (N.16) (11)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	563.268	1.484.090
Jefe Negociado (N.16) (12)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	563.268	1.484.090
Base (N.9) (13)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	412.080	1.332.902
Base (N.9) (13)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	412.080	1.332.902
Base (N.9) (13)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	412.080	1.332.902
Base (N.9) (13)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	412.080	1.332.902
Base (N.9) (13)	Ing. Téc. Obras P.	920.822	412.080	1.332.902
Base (N.8) (13)	Delinquentes O.P.	730.100	295.296	1.025.396
Base (N.8) (13)	Delinquentes O.P.	730.100	295.296	1.025.396
Base (N.8) (14)	Gral. Administrativo	730.100	286.836	1.016.936
Base (N.8)	Gral. Administrativo	730.100	286.836	1.016.936
Base (N.8)	Gral. Administrativo	730.100	286.836	1.016.936
Base (N.6) (15)	Gral. Auxiliar	601.986	263.880	865.866
Base (N.6) (15)	Gral. Auxiliar	601.986	263.880	865.866
Base (N.6) (15)	Gral. Auxiliar	601.986	263.880	865.866
Base (N.6) (15)	Gral. Auxiliar	601.986	263.880	865.866
Base (N.6) (15)	Gral. Auxiliar	601.986	263.880	865.866
Base (N.6) (15)	Gral. Auxiliar	601.986	263.880	865.866
Base (N.6) (15)	Gral. Auxiliar	601.986	263.880	865.866
Base (N.6) (15)	Gral. Auxiliar	601.986	263.880	865.866
Complemento Secretaría Comisario (N. 13)			283.668	283.668
T O T A L		27.205.906	17.668.120	44.874.026

NOTAS A LA RELACION 2.2.

- (1) Plaza incluida en la Orden del MOPU de 12-12-85 (B.O.E. 16-12-85) para cubrir mediante libre designación.
- (2) Sección de Calidad de las Aguas Públicas, plaza incluida en la Orden del MOPU de 6-11-85 (B.O.E. 9-11-85), para cubrir mediante libre designación.
- (3) Sección de Comunidades y Registros.
- (4) Sección de Recursos Aprovechables.
- (5) Plaza incluida en la Orden del MOPU de 6-11-85 (B.O.E. 9-11-85), para cubrir mediante libre designación.
- (6) Negociado de la Sección de Calidad de Las Aguas Públicas, plaza incluida en la Orden del MOPU de 24-10-85 (B.O.E. 16-11-85) para cubrir mediante concurso.
- (7) Negociado 2º de la Sección de Vertidos, plaza incluida en la Orden del MOPU de 24-10-85 (B.O.E. 16-11-85) para cubrir mediante concurso.
- (8) Negociado 2º de la Sección de Hidrología, plaza incluida en la Orden del MOPU de 24-10-85 (B.O.E. 16-11-85) para cubrir mediante concurso.
- (9) Negociado 2º de la Sección de Recursos Aprovechables, plaza incluida en la Orden del MOPU de 24-10-85 (B.O.E. 16-11-85), para cubrir mediante concurso.
- (10) Negociado de Construcción de la Sección de Ingeniería Sanitaria, plaza incluida en la Orden del MOPU de 24-10-85 (B.O.E. 16-11-85), para cubrir mediante concurso.
- (11) Negociado de Locomoción del Gabinete Técnico, plaza incluida en la Orden del MOPU de 24-10-85 (B.O.E. 16-11-85) para cubrir mediante concurso.
- (12) Negociado de Asuntos Generales de la Sección de Actuación Administrativa.
- (13) Puestos base, plazas incluidas en la Orden del MOPU 24-10-85 (B.O.E. 16-11-85), para cubrir mediante concurso.
- (14) Pendiente toma de posesión del funcionario D. Javier Pérez Relet, plaza obtenida por Resolución de 2-10-85 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública (B.O.E. 7-10-85).
- (15) Plazas pendientes de toma de posesión, por los funcionarios de nuevo ingreso según Resolución de 26-11-85 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública (B.O.E. 27-11-85).

2.3. RELACION NOMINAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES DE PERSONAL LABORAL

Relación 2.3.1. Relación nominal de personal laboral de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental

Apellidos y Nombre	D. N. I.	Categoría profesional	Nivel	Distribuciones Anuales (1985)
Provincia: BARCELONA				
COLOME PADRÓ, Jordi	77.293.772	Peón	1	769.370
MARTIN LÓPEZ, Jacinto	46.314.625	Peón	1	769.370
BLANCO ESCUDERO, Natividad	36.495.671	Limpiadora	1	857.598
BRIÑÓN VIVAS, María	38.630.980	Limpiadora	1	894.670
CASTRO VILLAGAS, Dolores	29.820.328	Limpiadora	1	894.670
EXPOSITO CANALS, María	36.726.286	Limpiadora	1	919.730
MAMBILLA CARRASCO, María Cruz	751.124	Limpiadora	1	894.670
MARRUPE TEJEDOR, Petra	6.593.666	Limpiadora	1	849.114
PAYA PASTOR, Minerva	37.877.562	Limpiadora	1	769.370
PUBILL JOVE, Ramona	39.264.075	Limpiadora	1	650.444
ALABERN SALADRIGUES, Ivonne	43.680.912	Mozo	1	769.370
ALONSO HUERTA, Isabel	37.263.847	Mozo	1	769.370
CARRERAS TRIOLA, Soledad	37.744.654	Mozo	1	769.370
COMESA VIVES, Francisco	35.074.550	Mozo	1	794.430
FERNANDEZ MARTINEZ, Carmen	46.512.887	Mozo	1	769.370
SAIZ VARONA, José Ignacio	36.902.957	Mozo	1	769.370
ERRA FORNS, Jorge	35.088.248	Mozo	1	769.370
RODRIGUEZ SANCHEZ, Pco. José	38.552.811	Mozo	1	769.370
AREVALO MORENO, José	30.802.631	Peón especializado	2	786.212
SANE MARCO, Isabel	40.973.698	Ordenanza	3	825.244
RUIZ MENARRO, José Luis	19.900.674	Calculador	4	930.594
CALAVIA MARTINEZ, Julián	73.070.039	Oficial 3 oficios análogos	4	942.550
SANCHEZ RUIZ, Isidro	37.739.815	Oficial 3 oficios análogos	4	888.474
SANCHEZ EXPOSITO, José	77.293.221	Oficial 3 oficios análogos	4	930.454
CARRÉS WARTI, Montserrat	36.506.075	Auxiliar Administrativo	5	960.982
CASTELLFORT REVENTE, Angela	38.473.637	Auxiliar Administrativo	5	926.212
CORRIAS HERRAIS, Ana María	35.017.185	Auxiliar Administrativo	5	952.210
COSTA OUBRAIT, Lidia	46.021.713	Auxiliar Administrativo	5	952.210
DÍAZ MOLINA, Cira Miriam	36.568.255	Auxiliar Administrativo	5	978.670
MARTESTE MALDONADO, María Natalia	37.788.828	Auxiliar Administrativo	5	978.670
MANJON MARTIN, María del Pilar	46.511.486	Auxiliar Administrativo	5	978.670
MENDOZA PRARIO, María Teresa	38.057.003	Auxiliar Administrativo	5	960.982
SANCHEZ SALLONI, Teresa	46.026.621	Auxiliar Administrativo	5	977.900
SINGUL GASSO, José María	46.307.504	Oficial 2 mecánico	5	889.602
BOIXADER FORNELL, Benito	38.299.128	Oficial 2 oficios análogos	5	978.670
GARCIA GONZALEZ, Fernando	28.412.479	Guarda jurado fluvial	5	978.670
JIMENEZ MONTERO, Manuel	4.827.521	Guarda jurado fluvial	5	1.074.822
MARTIN NIETO, Ramón	43.496.044	Guarda fluvial	5	889.602
MARTINEZ RODRIGUES, Francisco	27.131.784	Guarda jurado fluvial	5	1.101.282
MATEO SORIA, Emilio	16.692.787	Guarda jurado fluvial	5	1.074.822
PUJOL BERTRAN, Albino	37.282.540	Guarda jurado fluvial	5	889.602
RECUNCO COTILLAS, Félix Evelio	4.419.384	Guarda jurado fluvial	5	1.048.362
BELLARONA CREUS, Francisco	36.152.148	Guarda jurado fluvial	5	1.180.662
TOLEDO LOPEZ, Juan	22.845.997	Guarda jurado fluvial	5	1.074.822
TOLEDO LOPEZ, Miguel	22.869.173	Guarda jurado fluvial	5	1.048.362
BARBEDA FERRUSOLA, Jaime	48.421.615	Guarda de explotaciones	5	928.802
COLET VENTOSA, Ramón	36.754.035	Guarda de explotaciones	5	1.233.582
MORILLA LINA, Sergio	33.935.668	Guarda de explotaciones	5	1.021.902
PATON BANCINO, Juan	6.088.126	Guarda de explotaciones	5	985.978
LLAGOSTERA IBARRI, Jorge Salvador	46.029.376	Perforista-Verificador	6	928.802
ARNAIS GONZALEZ, María del Carmen	38.424.898	Oficial 2º administrativo	6	928.802
CASTELLO COMESA, María Elena	35.084.466	Oficial 2º administrativo	6	928.802
SAN FELIX SACSA, Mª Asunción de	35.015.022	Oficial 2º administrativo	6	928.802
FERNANDEZ OTERMIN, Francisca	36.504.147	Oficial 2º administrativo	6	928.802
GOMEZ FERNANDEZ, Gloria	38.024.481	Oficial 2º administrativo	6	928.802
GONZALEZ ESCUDERO, Ana María	37.272.318	Oficial 2º administrativo	6	1.051.386
JAMES TORRE, María Isabel	46.311.846	Oficial 2º administrativo	6	1.008.182
PEREZ PEREZ, Laura	7.434.356	Oficial 2º administrativo	6	1.051.386
RUIZ GONZALEZ, Josefa	33.922.171	Oficial 2º administrativo	6	928.802
ZAMARRA LOPEZ, Estrella	35.058.907	Oficial 2º administrativo	6	973.168
AYALA PEINADO, Beatriz	38.094.215	Delimitante de 2º	6	928.802
ADAM NAVARRO, Nagel	78.043.906	Oficial 1º mecánico	6	1.051.386
DÍAZ SERRA, Enrique	38.131.737	Oficial 1º mecánico	6	928.802
MORUNO DURAN, Rafael	77.050.817	Oficial 1º mecánico	6	928.802
MARIN CARRILLO, Joaquín	37.232.081	Oficial 1º electricista	6	928.802
BILLERO ROLO, Manuel	77.731.743	Oficial 1º electricista	6	928.802
ALVAREZ RUBIO, Guillermo	37.420.829	Oficial 1º conductor	6	1.117.970
CAPARRÓS CERVANTES, Baltasar	38.521.033	Oficial 1º conductor	6	1.024.926
CASADESUS ESPELT, Jaime	38.336.319	Oficial 1º conductor	6	1.034.642
CUMBICA GALAN, Alfonso	38.233.476	Oficial 1º conductor	6	1.014.642
DALMAU COLL, Marcelino	40.409.537	Oficial 1º conductor	6	1.087.562
DELEGIDO DELICADO, Félix	38.688.526	Oficial 1º conductor	6	1.008.182
FERNANDEZ GONZALEZ, Lisardo	37.457.557	Oficial 1º conductor	6	1.051.386
FERNANDEZ VAIQUEZ, Amador	9.987.826	Oficial 1º conductor	6	1.051.386
JIMENEZ MARTINEZ, Lorenzo	75.077.668	Oficial 1º conductor	6	1.024.926

Apellidos y Nombre	D. N. I.	Categoría profesional	Nivel	Distribuciones anuales (1985)
MARTIN FRILE, Jesús	3.367.172	Oficial 12 conductor	6	1.061.102
MARTINEZ TORRES, José	37.472.901	Oficial 12 conductor	6	1.314.022
MARTINEZ UFANO, Pedro	37.996.966	Oficial 12 conductor	6	1.018.724
MICO ONEDAS, Manuel	37.449.207	Oficial 12 conductor	6	1.087.562
NAVESO MORALÉS, Maximiliano	8.592.120	Oficial 12 conductor	6	1.087.562
OLIVAR PISA, Martín	38.007.798	Oficial 12 conductor	6	1.051.386
PEROJIL MONTERO, Carlos	36.449.224	Oficial 12 conductor	6	1.034.642
PUJOL RIPOLL, Juan	40.176.726	Oficial 12 conductor	6	1.140.482
RUIZ RODRIGUEZ, Juan Ramón	37.065.973	Oficial 12 conductor	6	1.087.562
SENDIÑA PEREZ, Sergio	36.494.302	Oficial 12 conductor	6	1.018.724
VIERES OLIVER, Juan Bautista	37.609.242	Oficial 12 conductor	6	1.087.562
LEONART ORTUÑO, Bartolomé	38.748.679	Oficial 12 carpintero	6	928.802
OLIVERAS MONCIVILL, Ignacio	39.281.995	Oficial 12 albañil	6	928.802
APARCIO JAEN, José Luis	46.021.982	Oficial 12 oficios análogos	6	928.802
ARCALA ARIMANY, José	36.352.307	Oficial 12 oficios análogos	6	1.272.782
FERRERA GONZALEZ, Angel Alejandro	38.512.313	Oficial 12 oficios análogos	6	1.061.102
FARDO MORENO, Jacinto	39.292.969	Vigilante de obras	6	928.802
TORNER PERALTA, Gabriel	37.971.956	Vigilante de obras	6	928.802
FERRER PERRE, Francisco Javier	37.794.519	Codificador-Perforista	7	1.047.396
MARTIN OCA, M ^{te} del Carmen	71.253.810	Codificador-Perforista	7	1.058.666
FERNANDES QUEIROGA, Olga	36.931.179	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.058.666
GARCIA COTILLAS, Asunción	46.516.020	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.047.396
GIMENO LLANPALLAS, Antonio	39.276.715	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.032.206
SALDAÑA VIÑAS, María del Carmen	38.476.390	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.101.674
SERRANO HERRERO, Angel Andrés	37.315.427	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.058.666
BARDAJI AGUILERA, Alicia	46.019.938	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.100.316
DURAN DASCA, Montserrat	36.927.627	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.047.396
FRANCO RUBIO, Alicia	37.281.231	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	994.476
GARRIDO SOTO, María Carmen	37.249.992	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.128.134
GORBEA MALAPEIRA, Marta	48.953.880	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.092.784
MARTIN NUERTAS, María	77.830.717	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.058.666
MUÑOZ GARCIA, Antonia	37.725.050	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.073.856
MUÑOZ GARCIA, Dolores	37.792.054	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.058.666
MUÑOZ MUÑOZ, Encarnación	37.785.363	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.058.666
RANDO BELLA, Amparo	38.401.395	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.092.784
ROMERO ARRANZ, María	37.316.252	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.066.324
RUIZ SANCHEZ, Josefina	38.060.277	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.058.666
SANCHEZ SATLORI, José	37.766.054	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.058.666
SERRATE SOTO, Antonia	38.532.373	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.101.674
SOLA LAGUNA, Josefa	40.947.674	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.092.784
TORRIJOS VALERA, José Javier	37.267.613	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.101.674
TORRO ORTEGA, María del Carmen	36.298.613	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.153.236
VADELL SALCEDO, María	36.467.763	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.153.236
VIVES CAPEDELA, Luis	46.206.650	Oficial 22 Admto. asim. N.7	7	1.047.396
DOMENECH COY, Antonia	17.852.969	Delineante obra, a extinguir	7	1.092.784
RESINA MANSANO, Juan	37.396.189	Jefe de Equipo	7	1.157.184
RUIZ RODRIGUEZ, Ernesto	37.833.010	Jefe de Equipo	7	1.126.776
ROQUETA VILA, Jorge	77.186.102	Práctico de Topografía	7	1.012.158
ROVIRA VIÑES, Francisco	39.665.169	Práctico de Topografía	7	968.016
MATEO SONIA, Rafael	38.328.193	Guarda mayor fluvial	7	1.153.236
FERRER RODRIGUEZ, Alejandro	34.227.454	Guarda mayor fluvial	7	1.162.252
BATISTA PLADEVALL, José	36.367.812	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	1.153.236
ECHIVARRIA JIMENEZ, José Luis	16.003.241	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	968.016
ESCRIBANO HERAS, Arturo Manuel	16.498.965	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	968.016
FERNANDES MARTINEZ, Rafael	41.073.332	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	1.060.192
FERNANDES SARRIA, Agustín	41.070.297	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	1.073.856
FIGUERAS PLANAS, Gil	36.745.371	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	1.100.316
MARTINEZ MEDINA, Daniel	4.544.809	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	968.016
POCE GONZALEZ, Manuel	43.403.173	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	1.012.606
ROBLES MATA, Rafael	24.739.520	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	968.016
IBARRI GALLER, Isabel	37.811.778	Oficial 12 administrativo	8	1.257.998
MASANA MIRON, Montserrat	37.294.619	Oficial 12 administrativo	8	1.175.776
MAYOR ALANDI, Antonia	36.498.026	Oficial 12 administrativo	8	1.146.558
PUYO CALLEN, Carmen	37.300.434	Oficial 12 administrativo	8	1.174.418
ROBERT GARCIA, Mercedes	36.610.291	Oficial 12 administrativo	8	1.230.138
COLET CLOET, Virginia	38.525.526	Oficial 22 admto asim. N. 8	8	1.174.418
CUEVAS PELLUS, Ana María	37.751.807	Oficial 22 admto asim. N. 8	8	1.135.680
HERRA COLL, Nieves	37.251.502	Oficial 22 admto asim. N. 8	8	1.202.278
SIMO SABATE, María Asunción	37.763.265	Oficial 22 admto asim. N. 8	8	1.208.060
ALAI GARCIA, Rosario	38.050.102	Delineante de 12	8	1.107.820
BLAIQUES MARTIN, José Luis	7.694.381	Delineante de 12	8	1.174.418
CENTELLES TORRES, Luis Fernando	37.637.049	Delineante de 12	8	1.090.838
FERRER RUIZ, Francisco	39.279.981	Delineante de 12	8	1.202.278
GILBERT BABOT, José	38.384.772	Analista de 12	8	1.118.698
AREGALL NASCORDA, Antonio	36.184.464	Contramaestre	8	1.369.438
FERRANDIS MARTOS, Atilano	36.254.000	Inspactor revisor maquinaria	8	1.341.578
BARRERO MORAN, Antonio	37.360.335	Técnico auxiliar	8	1.090.838
GARCIA DE SANTOS, Pablo	37.270.077	Técnico auxiliar	8	1.007.258
FERRER MOLINER, José	36.718.295	Técnico auxiliar	8	1.208.060
GANGOLRLLS SANJONS, Pedro	78.146.688	Capataz 12, a extinguir	8	1.174.418
MAYANS SOTALINO, Anselmo	38.327.422	Capataz 12, a extinguir	8	1.174.418

Apellidos y Nombre	D. N. I.	Categoría profesional	Nivel	Retribuciones anuales (1985)
HIDALGO FERNANDO, Francisco Javier	37.291.729	Operador de ordenador	9	1.050.994
ROVIRA OLIVELLA Y MARTINEZ, Lorenzo	37.101.517	Operador de ordenador	9	1.257.396
SAN JOSE SANE, Lourdes	36.930.425	Operador de ordenador	9	1.153.922
CALAF MONCLUS, Hermenegildo	40.084.760	Oficial 12 admvo asim. N. 9	9	1.134.574
ARNAL MEDIANO, Enrique	17.929.972	Encargado	9	1.218.154
RIGALOS REL, Francisco	36.469.403	Encargado	9	1.134.574
SOSA RIZO, Ricardo	19.289.342	Encargado	9	1.144.612
ALONSO BUENO, María del Carmen	18.755.726	Especialista oficio, a extin	9	1.220.212
GAY MEROT, Martín	37.191.876	Especialista oficio, a extin	9	1.220.212
GRANERO CASTRO, Francisco	10.032.665	Especialista oficio, a extin	9	1.218.154
MARTINEZ LOPEZ, Manuel	23.967.206	Jefe de taller, a extinguir	9	1.218.154
TORRAMILANS MATAMALA, Pedro	40.107.883	Jefe de taller, a extinguir	9	1.192.352
DIAS CORTES, María de la Soledad	36.495.131	Programador de aplicaciones	10	1.229.004
PUIG GRIÑO, Gerardo	37.315.091	Programador de ordenador	10	1.184.064
ARITMENDI GONZALEZ, Manuel	1.697.061	Encargado Administrativo	10	1.262.492
ALAIS ALLER, Macario	41.058.131	Encargado General	10	1.396.166
ORIS NOLINA, Salvador	36.957.462	Encargado General	10	1.201.144
CASTAÑE GENIS, Montserrat	36.477.733	Técnico prot. informática	11	1.201.144
BENITO DE SANTOS, Gervasio	37.261.990	Téc. prác. laboratorio	11	1.289.624
SECO NUÑOS, Ovidio	72.111.954	Téc. prác. contr. vig. obra	11	1.345.344
ALCARRIA HIDALGO, José	4.527.292	Titulado medio	12	1.508.430
BARRUPET MUÑO, Enrique	36.220.821	Titulado medio	12	1.614.690
CRESPO QUEJIGO, Julio	370.978	Titulado medio	12	1.538.026
JUAN SOPRANIS, Fernando de	41.899.188	Titulado medio	12	1.596.210
FERNANDEZ PAISANO, Clemente	38.392.601	Titulado medio	12	1.614.690
GODE LAMAQ, Luis Javier	37.257.683	Titulado medio	12	1.518.608
MORALES RODRIGUEZ, Isabel	34.687.218	Titulado medio	12	1.508.430
PINTO CASAPOMP, Ramón	78.146.767	Titulado medio	12	1.614.690
QUERAL TORRELL, Ramón	37.581.389	Titulado medio	12	1.614.690
SANE RAMIREZ, Juan José	2.467.867	Titulado medio	12	1.508.430
TRUJILLO PELEGRINI, José	5.847.645	Titulado medio	12	1.596.210
VILADOT ENRICH, Joaquín	37.714.388	Titulado medio	12	1.585.430
SALAGUE DOLE, Santiago	37.708.789	Titulado superior	13	1.930.306
CASURRA PEREZ, Tomás	11.690.860	Titulado superior	13	1.859.718
GALOPRE TORREDRNER, Andrés	37.228.611	Titulado superior	13	1.962.534
NOVOA RODRIGUEZ, Manuel Jenaro	35.786.497	Titulado superior	13	1.902.306

Provincia: GIRONA

ARBAT VALL LLOBERA, Nees	40.107.880	Limpiadora	1	844.550
BUSQUETS SERRA, Florentina	40.419.817	Limpiadora	1	769.370
GELI COSTA, María	40.252.311	Limpiadora	1	859.010
PINTO PINTO, María	24.652.090	Limpiadora	1	919.730
UCEDA GONZ, Isabel	38.757.765	Limpiadora	1	869.610
QUINTA CANALS, Joaquín	40.268.805	Guarda	3	850.304
PEREZ RODRIGUEZ, Ramón	34.237.480	Guarda jurado fluvial	5	1.021.902
PRIETO FERNANDEZ, Albino	34.211.702	Guarda jurado fluvial	5	1.074.822
RECUNCO COTILLAS, Aurelio	16.215.699	Guarda jurado fluvial	5	1.074.822
REHART ROIG, Vicente	39.828.536	Guarda jurado fluvial	5	978.670
BLANCO RUA, Luis	34.696.170	Guarda de explotaciones	5	995.442
TORRENT BOSCH, José María	40.276.081	Delincuente de 2ª	6	1.018.724
TORRAMILANS ARBAT, Josep María	40.302.052	Oficial 1ª técnico	6	928.802
DARANAS GRLARA, José	40.160.942	Oficial 1ª conductor	6	1.034.842
MORENO CORPAL, José	40.221.785	Oficial 1ª conductor	6	1.117.970
QUINTANA GUILLAUMES, José	40.133.896	Oficial 1ª conductor	6	1.117.970
SERRA PICANAL, Andrés	40.419.257	Oficial 1ª oficios análogos	6	928.802
ORTEGA GARCIA, María Angeles	37.692.931	Oficial 2ª Admvo. asim. N.7	7	1.058.666
APARCIO ALONSO, Jacinto	3.332.592	Guarda mayor fluvial	7	1.151.236
BASERRA BARRIS, Pedro	40.403.082	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	1.100.316
LUCIA TRIAS, María del Carmen	40.265.533	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	1.047.396
TRIADO MALLOL, José	40.483.273	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	1.151.236
SANCHEZ GARRIDO, Francisco	51.051.528	Delincuente de 1ª	8	1.135.680
JOVELLAN MARTINEZ, Joan	37.696.818	Técnico auxiliar	8	1.007.258
GARCIA RANGEL, José Luis	4.896.497	Encargado	9	1.144.612
BASERRA BARRIS, Narciso	40.403.208	Jefe de taller, a extinguir	9	1.273.874
VEGA CORREA, Luis de la	47.013	Técnico auxiliar asim. N. 10	10	1.312.584
VIÑAS ROS, Javier	40.420.455	Téc. prác. contr. vig. obra	11	1.289.624
BARROLICH RIBALTA, Antonio	40.418.874	Titulado medio	12	1.586.026
SANCHEZ CRIADO, Agapito	7.759.538	Titulado medio	12	1.508.430
NOYA RODRIGUEZ, Enrique	50.394.051	Titulado superior	13	1.930.306

Provincia: LEHIDA

COLELL VILA, Margarita	38.515.207	Limpiadora	1	919.730
FIGUEROA CASTILLA, Dolores	36.352.375	Limpiadora	1	1.019.970
ORTEGA CRUZ, Piedad	75.193.537	Limpiadora	1	919.730
CABRERA CALLEJON, José	36.352.551	Oficial 1ª oficios análogos	5	1.048.362
GARCIA LOPEZ, Antonio	38.466.567	Oficial 1ª técnico	6	928.802
CALL PUJOL, Jordi	77.728.983	Oficial 1ª electricista	6	928.802

Apellidos y Nombre	D. N. I.	Categoría profesional	Nivel	Retribuciones anuales (1985)
BARCONS GRIFELL, Antonio	39.296.052	Oficial 1ª oficina análogos	6	928.802
FUJOLAS ROMAS, Salvador	77.081.732	Encargado	9	1.096.984
Provincia: TARRAGONA				
NINGUELA ESTEFANIA, Tomás	1.686.756	Peón	1	769.370
QUIÑOS GARCIA, Emilio	24.042.507	Limpiadora	1	919.730
SASS CARRO, Carmen	1.731.264	Limpiadora	1	769.370
SOLE SOLE, José	39.761.056	Peón especializado	2	811.272
JASANS DOMINGO, José María	39.924.130	Oficial 2 mecánico	5	889.602
GIL SILVESTRÉ, José	6.785.852	Guarda jurado fluvial	5	1.048.362
RUJOS CARDONA, José	73.345.646	Guarda jurado fluvial	5	1.021.902
VALLS FARRÉ, Juan	37.196.633	Guarda de explotaciones	5	916.862
PERRÉ CALVO, María Teresa	39.649.622	Oficial 2ª administrativo	6	928.802
MIRO PERULLES, Jaime	39.024.657	Delinente de 2ª	6	928.802
MARCH CIVIT, Joan	39.646.749	Oficial 1ª conductor	6	928.802
PAS PAS, Andrés	12.452.119	Vigilante de obras	6	928.802
OLIVE MANTORRELL, Isabel	39.841.778	Oficial 2ª Admto. asis. N.º	7	1.058.666
FORTIS DURAN, Miguel	24.028.107	Jefe de Equipo	7	1.126.776
RENART RRVAS, Vicente	19.750.413	Guarda mayor fluvial	7	1.153.236
GELONCH MONNE, Nestor	39.815.776	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	968.016
MESA CANDELA, Angel	23.992.063	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	1.092.784
ROIG AGUILÓ, Esteban	39.845.352	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	998.476
ROIG PARIS, Modesto	39.642.449	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	1.047.396
SIMON RAJON, Andrés	29.822.789	Aux. Téc. Obra t, i, y ex.	7	1.100.316
RAMIREZ CUADROS, Antonio	75.045.553	Titulado medio	12	1.566.026
ARACIL MIRA, Francisco	22.084.246	Titulado superior	13	1.871.366
T O T A L				274.638.504

2.3.2. Relación nominal de personal laboral de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Apellidos y Nombre	D. N. I.	Categoría profesional	Nivel	Retribuciones anuales (1985)
Provincia: LERIDA				
SOLDEVILLA CATERINA, Concepción	40.605.340	Limpiadora	1	944.798
PRIBAZAN PELLEJERO, Joaquina	40.783.215	Limpiadora	1	994.910
PONCE SOYO, Antonia	4.620.197	Limpiadora	1	869.610
NAYA NAYA, Consuelo	40.609.390	Limpiadora asimilada N.º	3	1.174.084
MUR OLIVAN, Angeles	40.799.807	Telefonista de 2ª	3	1.025.724
INDIA SALILLAS, Francisco	17.381.991	Guarda jurado fluvial	5	1.021.902
CERVOS BULLICH, Francisco	41.852.972	Guarda jurado fluvial	5	1.021.902
PASTOR PEREZ, Benito	16.710.469	Guarda jurado fluvial	5	1.021.902
SALSTE GRACIA, José Luis	40.871.768	Vigilante de obras	6	928.802
FIDALGO LATORRE, José Manuel	40.839.024	Vigilante de Obras	6	928.802
ARMENGOL FARRÉ, Domingo	40.770.158	Capataz de 2ª a extinguir	7	1.100.316
ARMENGOL CLARÉ, Juan	40.727.887	Capataz de 2ª a extinguir	7	1.092.784
CARDEÑAS PUVIA, Pedro	40.727.685	Capataz de 2ª a extinguir	7	1.100.316
COMA SANABYE, Francisco	40.774.826	Capataz de 2ª a extinguir	7	1.066.324
CASTAN TIRRE, Ramón	40.799.108	Técnico auxiliar	8	1.118.698
LUQUE SALINAS, José María	40.790.161	Técnico auxiliar	8	1.174.418
Provincia: TARRAGONA				
MULET BONET, José	40.839.989	Guarda	3	912.002
JAIMÉ ANSON, Faustino	17.821.637	Guarda jurado fluvial	5	1.074.822
GARCIA ESTELLER, Cesar	40.911.236	Auxiliar técnico	7	1.058.666
ESPLUGA LÓPEZ, Rodolfo	22.164.734	Especialista oficina a extin.	9	1.273.874
T O T A L				20.906.648

2.3.3. Relación nominal de personal laboral del Servicio de Aguas del Ter (Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental)

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Categoría profesional	Nivel	Retribuciones anuales (1985)
Provincia: BARCELONA				
OM TURAU, Joaquín	38.327.068	Titulado superior	13	1.962.534
VIDAL CELMA, Antonio	37.493.453	Titulado superior	13	2.049.488

Apellidos y Nombre	D. N. I.	Categoría profesional	Nivel	Distribuciones anuales (1985)
FLAMARIQUE SORIQUE, Antonio	37.822.409	Titulado medio	12	1.614.690
FERNANDEZ BARRIS, Raimundo	40.590.173	Titulado medio	12	1.596.210
MARSE MARAS, Alberto	36.869.479	Titulado medio	12	1.614.690
NATURANA TOLEDANO, Juan Francisco	36.251.182	Titulado medio	12	1.663.368
PERA LLIBRE, Juan	38.740.994	Titulado medio	12	1.596.210
MATAMALA KUREDA, José	37.149.300	Encargado General	10	1.262.492
SALA MOYSET, Eleuterio	40.590.480	Encargado General	10	1.234.632
VALLS BLANCO, Manuel	37.965.988	Encargado	9	1.192.352
ZAMARRA TORRES, Telesforo	3.590.723	Encargado	9	1.198.294
AGUADO DÍEZ, Angel	37.750.151	Encargado	9	1.198.294
GARCIA DE SANTOS, José María	36.489.459	Especialista de Oficio	8	1.202.278
VILLEGAS ALCAIDE, Alfonso	29.994.406	Especialista de Oficio	8	1.135.680
MASO AGRAMUNT, M ^a Teresa	37.658.122	Analista de 1 ^a	8	1.146.558
GUTIERRES LUCENA, Rafael	77.270.066	Jefe de Equipo	7	1.100.916
MORTA WOGUER, Gloria	36.506.740	Oficial 2 ^a adm. asim. N. 7	7	1.092.784
CABRERA FIGUEROA, Miguel	39.304.046	Aux. Téc. o. t. ins y exp.	7	960.016
CASTRO SANCHEZ, José	36.368.998	Aux. Téc. o. t. ins y exp.	7	1.126.776
CLUPES PASCUAL, José María	38.666.297	Aux. Téc. o. t. ins y exp.	7	1.153.216
FERNANDEZ PEREZ, Bernardo	38.641.873	Aux. Téc. o. t. ins y exp.	7	1.126.776
GREBOL PANI, José	40.117.264	Aux. Téc. o. t. ins y exp.	7	1.179.696
MORTA COSTA, Lorenzo	40.124.891	Aux. Téc. o. t. ins y exp.	7	1.153.216
JABONERO TOLEDANO, Benjamín	37.576.230	Aux. Téc. o. t. ins y exp.	7	1.181.674
NATURANA TUDELA, Pablo	39.018.948	Aux. Téc. o. t. ins y exp.	7	1.057.084
ROQUETA DOMÍEL, José	40.125.574	Aux. Téc. o. t. ins y exp.	7	1.073.854
SANCHEZ RABO, Miguel	30.888.909	Aux. Téc. o. t. ins y exp.	7	1.162.252
APARICIO JIMENEZ, Pedro	37.855.248	Oficial 1 ^a oficios análogos	6	1.051.386
CALERO CREMO, Antonio	23.405.689	Oficial 1 ^a oficios análogos	6	1.061.102
CASAS MUSTAROS, Juan	36.268.493	Oficial 1 ^a oficios análogos	6	1.114.022
CIUDAD RINCÓN, Antonio	76.182.049	Oficial 1 ^a oficios análogos	6	928.802
KANDRI NINOU, Eduardo	36.368.045	Oficial 1 ^a oficios análogos	6	1.061.102
GREBOL PANI, Joaquín	36.369.196	Oficial 1 ^a conductor	6	1.140.482
MURCIA QUESADA, José	36.556.794	Analista de 2 ^a	6	1.024.926
BENITO CERREJO, Alejandro	41.862.630	Vigilante de Obra	6	1.140.482
BENITO DE SANTOS, Alejandro	36.501.274	Oficial 2 ^a oficios análogos	5	1.021.982
CABRERA CARRASQUILLA, Francisco	37.278.603	Oficial 2 ^a oficios análogos	5	980.998
CATARINEU BALICRU, José	77.276.101	Oficial 2 ^a oficios análogos	5	933.744
ESPIN ROMAN, José	36.481.008	Oficial 2 ^a oficios análogos	5	933.744
GRACIA AGIS, Joaquín	37.687.812	Oficial 2 ^a oficios análogos	5	933.744
MURTADO CASTRO, José Ramón	40.957.519	Oficial 2 ^a oficios análogos	5	933.744
LOP COCHI, Antonio	37.474.711	Oficial 2 ^a oficios análogos	5	933.744
SANCHEZ ROMERO, Miguel	36.511.989	Oficial 2 ^a oficios análogos	5	933.744
SINGUÉ GASSO, Luis	44.124.148	Oficial 2 ^a Electricista	5	933.394
VIADÉ CLUSSELLAS, José	77.289.482	Oficial de 2 ^a	5	1.010.002
CASTRO SALGADO, M ^a Teresa	43.681.790	Aux. Laboratorio	4	880.474
PINOS MARTIN, Juan José	52.143.409	Aux. Laboratorio	4	880.474
ESTRUCH CLAPES, Javier	77.111.459	Almacenero	4	890.002
AMROS MARTINEZ, José	52.141.859	Oficial Oficio de 1 ^a	4	880.474
GREBOL VIADÉ, Joaquín	37.291.140	Oficial Oficio de 1 ^a	4	898.002
GUTIERRES LUCENA, Juan Salvador	52.142.012	Oficial Oficio de 1 ^a	4	880.474
SALLÉS TUIXANES, Miguel	36.367.916	Oficial Oficio de 1 ^a	4	897.764
APARICIO JIMENEZ, José	37.511.529	Práctico especializado	3	941.080
ESPINOSA BRAVO, José	25.215.186	Práctico especializado	3	925.484
JIMENEZ RIBEDA, Francisco	25.510.527	Práctico especializado	3	958.544
ROSELLO TRIAS, Jaime	36.368.960	Práctico especializado	3	941.080
VALLE CAMO, Pedro Luis del	8.701.450	Práctico especializado	3	867.594
GUTIERRES CORDOBA, Rafael	38.971.465	Peón especializado (Pers. Aux)	2	911.512
GUTIERRES SANCHEZ, Rafael	30.988.390	Peón especializado (Pers. Aux)	2	886.452
FELBGRIN GARCIA, Diego	23.145.953	Peón especializado (Pers. Aux)	2	886.452
ASCASO BONET, Alvaro	18.150.475	Peón especializado	2	911.512
CANTARELL AIXENDRI, Juan Ignacio	46.216.506	Peón especializado	2	786.212
DOMENECH MARTINEZ, Pedro	27.156.695	Peón especializado	2	872.802
FARRE NUIZ, Ramón	38.411.825	Peón especializado	2	786.212
FLORENCIO SUAREZ, Manuel	37.558.836	Peón especializado	2	900.508
SANCHEZ NUIZ, Juan Manuel	30.129.927	Peón especializado	2	886.452
TEIXIDO ANDREU, Tomás	36.445.890	Peón especializado	2	828.562
ZAMARRA LOPEZ, Jesús	46.552.188	Peón especializado	2	786.212
MATAMALA CONCHELLO, Mercedes	35.042.121	Moza	1	769.370
ALCAJAR GARCIA, Francisco	52.141.991	Peón	1	769.370
CALERO LOPEZ, José	40.957.836	Peón	1	769.370
CORDOBA LOPEZ, Rafael	75.636.067	Peón	1	811.720
FERNANDEZ PERA, Fermín	33.751.158	Peón	1	769.370
ROMERO CORDOBA, Angel	10.015.322	Peón	1	769.370
SANCHEZ SOLANO, Luciano	77.302.376	Peón	1	769.370
SENERO LOPEZ, Florencio	77.251.322	Peón	1	811.720
TARIFA VILLA, Francisco	30.905.272	Peón	1	805.238
TRUJILLO NOJAS, Francisco	24.732.673	Peón	1	811.720

Provincia: GERONA

BRIONES FERNANDEZ, Manuel	23.676.006	Jefe de Equipo	7	1.179.696
PLANADEVALL PALMADA, Agustín	77.897.159	Oficial 1 ^a mecánico	6	928.802
NAMINES SAQUILLO, José	38.809.119	Oficial 1 ^a mecánico	6	928.802
SOLER CODINA, Angel	40.230.317	Vigilante de Obra	6	1.051.386

T O T A L

85.248.114

2.3.4. Relación nominal de personal laboral de la Administración Central

Apellidos y Nombre	D. N. I.	Categoría profesional	Nivel	Retribuciones anuales (1985)
<u>Provincia: BARCELONA</u>				
BATISTA PIERA, Eduardo	36.451.543	Titulado superior	13	1.931.566
BAYO DALMAN, Alfonso	38.462.656	Titulado superior	13	1.990.534
DOMENECH ARNAU, José	37.567.683	Titulado superior	13	1.951.274
GONA MATILLA, José Luis	51.172.997	Titulado superior	13	1.898.106
PAURA CASTILLO, Arturo	8.862.301	Titulado medio	12	1.585.430
SERRA VILELLA, María Rosa	36.299.348	Auxiliar Técnico	7	1.126.776
SOLANAS ESTARTUS, Juan Luis	38.044.748	Auxiliar Técnico	7	1.101.674
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Pablo	12.295.431	Oficial 1º conductor	6	1.101.282
				12.696.642

2.3.5. Relación nominal de personal laboral eventual de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Apellidos y Nombre	D. N. I.	Categoría profesional	Nivel	Retribuciones anuales (1985)
<u>Provincia: BARCELONA</u>				
LONBÁN BLANCO, Jesús (1)	40.795.462	Técnico superior	13	1.771.938
MORENO BLASCO, Luis (2)	2.525.481	Técnico superior	13	1.771.938
DIAS PORTO, José Antonio (3)	76.608.526	Técnico medio	12	1.420.650
MARTINEZ LLAGUNO, Alvaro (4)	681.265	Técnico medio	12	1.420.650
T O T A L				6.385.176

(1) Contratado para el programa de Seguridad de Presas del Estado, período 1-7-84 a 30-6-86

(2) Contratado para el programa de Seguridad de Presas del Estado, período 18-9-84 a 17-9-86

(3) Contratado para el programa de Seguridad de Presas del Estado, período 16-8-84 a 15-9-86

(4) Contratado para el programa de Seguridad de Presas del Estado, período 21-1-85 a 20-1-87

2.3.6. Relación de vacantes de la Confederación del Pirineo Oriental

Categoría profesional	Nivel	nº de vacantes que se traspasan	Retribuciones anuales por vacante (1985)	Retribuciones totales anuales (1985)
<u>Provincia: BARCELONA</u>				
Oficial oficio 2º (1)	5	1	889.602	889.602
Guarda explotación (1)	5	1	889.602	889.602
Oficial oficio 1º (1)	6	2	928.802	1.857.604
Auxiliar Técnico (1)	7	2	963.494	1.926.988
Auxiliar Técnico	7	1	963.494	963.494
Técnico auxiliar (1)	8	1	1.007.258	1.007.258
<u>Provincia: GERONA</u>				
Oficial oficio 1º (1)	6	1	928.802	928.802
<u>Provincia: TARRAGONA</u>				
Oficial oficio 1º (1)	4	1	855.414	855.414
Oficial oficio 1º (1)	6	1	928.802	928.802
T O T A L				10.247.566

(1) Incluidas en la resolución de 9 de octubre de 1985, de la Subsecretaría del MOPU, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal laboral (BOE de 19 de octubre)

2.3.7. Relación de vacantes de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Categoría profesional	Nivel	nº de vacantes que se traspasan	Retribuciones anuales por vacante (1985)	Retribuciones totales anuales (1985)
<u>Provincia:</u>				
Delineante superior	10	1	1.089.704	1.089.704
Encargado	9	5	1.050.994	5.254.970
Técnico auxiliar	8	3	1.007.258	3.021.774
Oficial 1º oficios análogos	6	7	928.802	6.501.614
T O T A L				15.868.062

RELACION Nº 3.- CREDITOS PRESUPUESTARIOS

RELACION 3.1

DOTACIONES Y RECURSOS PARA FINANCIAR EL COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE OBRAS HIDRAULICAS QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA CALCULADOS EN FUNCION DE LOS DATOS DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 1986

A) DOTACIONES	Importe (en miles de pesetas)
SECCION 17. M.O.P.U. (Programa 511A)	
Capítulo 2 (concepto 17.01.202)	3.189
226 CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PERO (Programas 441A, 512A y 532B)	
Capítulo 1	34.471
Capítulo 2	11.106
Capítulo 6	3.667
231 CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL PIRINEO ORIENTAL (Programas 441A, 512A y 532B)	
Capítulo 1	651.337
Capítulo 2	194.357
Capítulo 4	40
Capítulo 6	83.310
TOTAL DOTACIONES	1.421.477
B) RECURSOS	
Transferencias Sección 32. Capítulo 4. Programa 911A	1.334.500
Transferencias Sección 32. Capítulo 7. Programa 911A	86.977
Tasas y otros ingresos	(836.534)
TOTAL RECURSOS	1.421.477

RELACION 3.2

CREDITOS NO INCLUIDOS EN EL COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

PROGRAMA	APLICACION PRESUPUESTARIA	Importe (en miles de pesetas)
441 A	17.231.480	107
512 A	17.231.480	84
532 B	17.231.480	43
441 A	17.231.662	156.508 (a)
441 A	17.06.667	1.316.400 (b)
532 B	17.06.637	1.681.300 (c)

(a) En parte se financia con una transferencia de capital de Ayuntamientos, por un importe de 340.970.000 pesetas.

(b) Crédito afectado al F.C.I. de 1986.

(c) Incluye la anualidad correspondiente a 1986 de los contratos que figuran en la Relación 1.3 que se financian con cargo al programa 532 B.

NOTA:

Una vez incorporados al Presupuesto de 1986, se transferirán los remanentes comprometidos de las obras en curso que figuran en la Relación 1, así como aquellos correspondientes a contratos sin anualidad en 1986 y en los que se subroga la Comunidad Autónoma.

ANEXO II

Preceptos legales afectados

Ley 18/1981, de 1 de julio, de actuaciones en Tarragona en materia de aguas.

Ley de 7 de julio de 1911 sobre construcción de obras hidráulicas con destino a riegos y de defensa y encauzamiento de las corrientes.

Los siguientes Decretos por los que se regulan los auxilios del Estado para las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de poblaciones:

Decreto de 17 de mayo de 1940.
Decreto de 27 de julio de 1944.
Decreto de 27 de mayo de 1949.
Decreto de 17 de marzo de 1950.
Decreto de 1 de febrero de 1952.
Decreto-ley de 11 de septiembre de 1953.
Decreto de 10 de enero de 1958.
Decreto de 25 de febrero de 1960.
Decreto de 25 de octubre de 1962.
Decreto de 31 de octubre de 1983.
Decreto 2359/1969, de 25 de septiembre.
Decreto 926/1973, de 26 de abril.